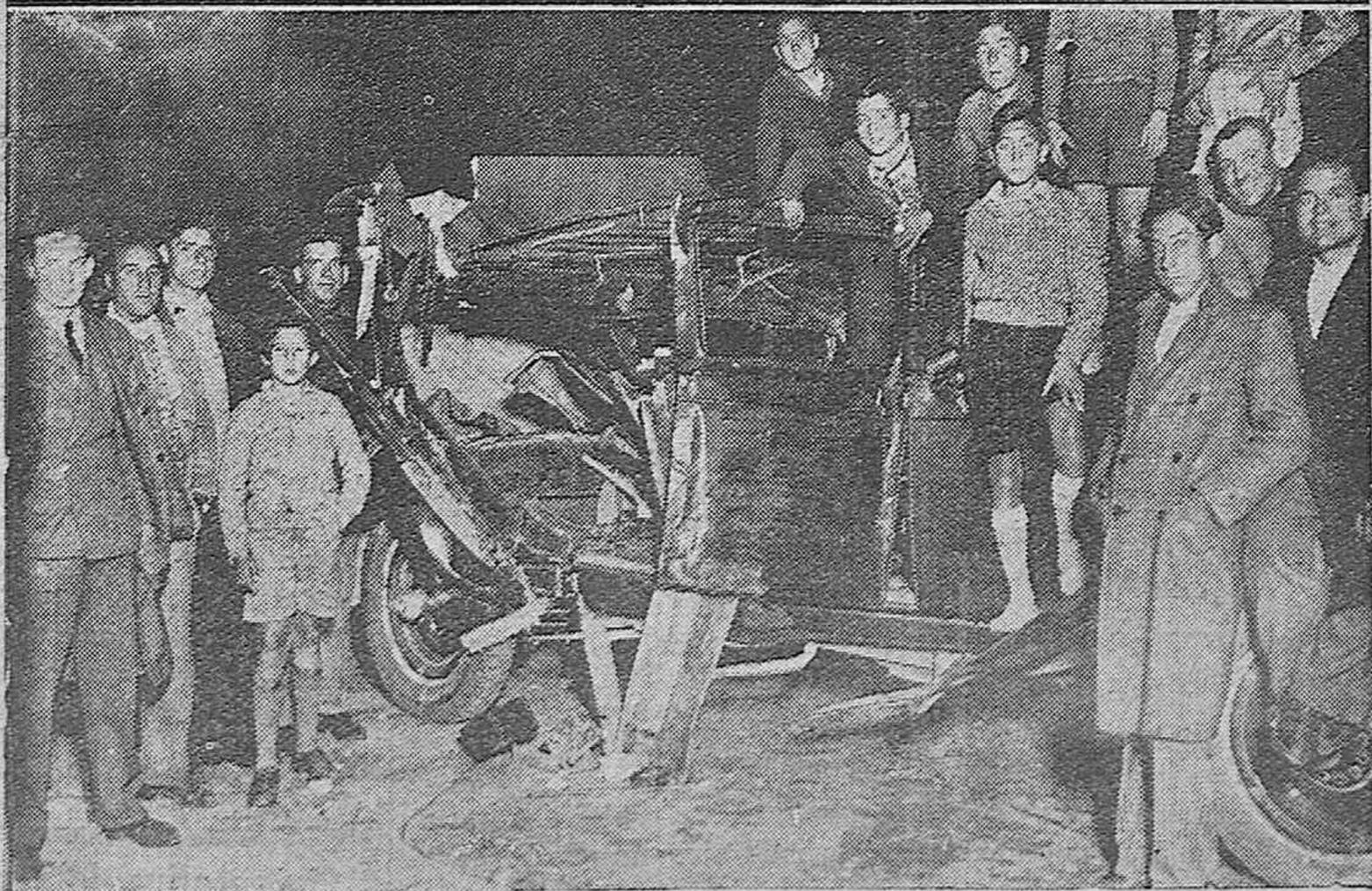
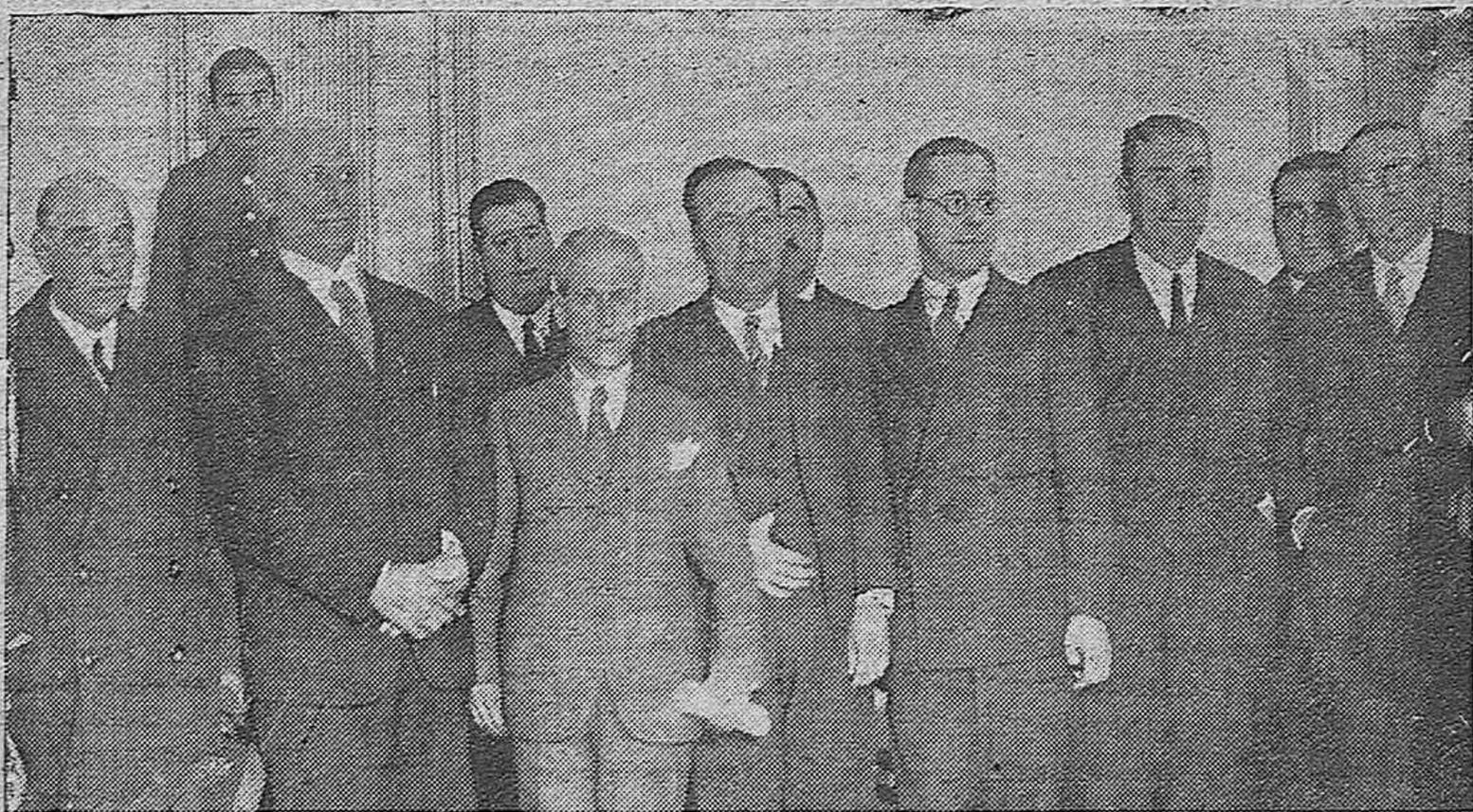


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Presidencia de la Asamblea de Olivareros celebrada en el Círculo de Labradores.—Abajo: Estado en que quedó el automóvil que chocó con un árbol en el barrio de Las Margaritas, accidente en el que resultaron tres heridos.

(Fot. Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy martes 19 de Febrero de 1935

A las 6 y media tarde y 10 y media noche.—Últimas proyecciones a precios populares de la producción nacional de extraordinario éxito **EL NIÑO DE LAS COLES**, adaptación de la famosa obra del mismo título de **CAPELLA Y LUCIO**. Interpretada por el graciosísimo actor **RAFAEL ARCOS**, con La Gicconda, Olga Romero, Luis Llaneza y Luis Rivera. De complemento **NOTICARIO "FOX"** explicado en español.

Precios populares: Butaca 1,50 Ptas.—Anfiteatro 0,60.—Paraiso 0,30.

Mañana estreno Fox: "Mujeres peligrosas", por Warner Baxter y Rosemary Ames.

En esta semana, estreno de la magnífica producción nacional, **DOS NOCHES**, por José Crespo, Conchita Montenegro, Carlos Villarias y Romualdo Tirado.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy martes 19 de Febrero de 1935.—A las 6 y media tarde y 10 y media noche.—**DIA POPULAD.**—**BOSKO DESPACHA REFRESCOS**, dibujo sonoro.—**UN AMOR EN ESPAÑA**, producción U. F. A. en español.—**HACIENDO DE LAS SUYAS**, comedia sonora por Stan Laurel y Oliver Hardy. Butaca 1,00.—Grada 0,25.—Mañana **UN PERRO QUE TRAE COLA**, estreno sonoro U. F. A.—Jueves 21 **MOVIMIENTO SEÑALOSO DE ASTURIAS**, reportaje en cuatro largas partes.—Viernes 22.—A las 6 y media tarde **EL DEFILE DE LA RISA**, estreno sonoro.—A las 10 y media noche.—Único día de actuación de la Sociedad Filarmónica Obrera Cordobesa "**ALFONSO CONDE**", con un formidable programa.—El sábado 23.—**SOR ANGELICA** en español.—Temporada de Carnaval.—Gran compañía de comedias de Luisita Radrigo Ramon Elias.—Debut el sábado 2 de Marzo a las 10 y media noche con el estreno de la hermosa comedia de Quintero y Guillén **ORO Y MARFIL**.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MARTES 19 DE FEBRERO DE 1930.

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Ufilms.

VIAJE FELIZ

Una opereta alegre y de música deliciosa, plena de luz y belleza. Magda Schneider que triunfa como siempre, con su talento y su juventud.

Butaca de Patio 1,50.—Entresuelo 1,00.—Fomento musical 0,10 por localidad.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Últimas proyecciones de la interesante producción Metro Goldwyn Mayer,

DE PURA SANGRE

por Clark Gable, Ernest Torrence y Madge Evans. La película más conmovedora y emocionante del año. La novela más humana que se haya reflejado hasta hoy en la pantalla.

Preferencia 0,60. Niños 0,30.

Mañana, miércoles.—Cine Góngora. "Una mujer como ninguna" por Liane Haid.—Cine Alkazar. En breve: "Deslices" por Norma Shearer y Robert Montgomery.

CALENDARIO

Martes 19 de Febrero

Sale el Sol a las 7'4. Se pone a las 5'53. Sale la Luna a las 6'53. Se pone a las 7'1.

Sol en el signo de Piscis a la 1'53 de la tarde.

Luna menguante el día 26 de Febrero, a las 10'14 de la mañana.

En España, cielo claro y despejado, vientos flojos y temperatura en aumento.

Santos del día de hoy.—San Alvaro, obispo; Nuestra Señora del Campanar, en Valencia; San Gabino, mártir; San Conrado, abad.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Isabel Aranda Martínez, Asunción Torres Aguilar, Eduardo Yago Córdoba, María Santos Gil.
Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Concepción Luque Díaz, de 97 años y Josefa Hilarte Moreno, de 2 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Eduardo Moral Muñoz, Ascensión Salinas Torres, María de las Mercedes Grajales Chaurreau y Angeles Montes Ruiz.
Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Petra Largo Sánchez, de 39 años.

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 1

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

**COMENTARIOS
DEL MOMENTO****Todo es político, según Sbert**

Por algunos exdiputados de las Cortes Constituyentes, se ha redactado y firmado un escrito en el que solicitan que no se ejecuten las sentencias de muerte con motivo de la insurrección de Octubre.

No hemos de oponer obstáculo alguno a la suerte que pueda y deba correr esta petición, ya que, por fortuna, no estamos en condiciones en que hayamos de decidir, ni de que se nos plantee, por tanto, ese caso de conciencia.

Las asesinatos, los atropellos a la dignidad humana, los robos a bancos y particulares y la destrucción de cuanto significa cultura y tesoros artísticos, no pueden encuadrarse en los delitos políticos a que aluden los firmantes de esa solicitud: tienen un carácter de ferocidad, de barbarie, que para encontrar algo que se le asemeje hay que acudir al bolchevismo implantado en Rusia. No; no se trata de levantamientos políticos, sino de delitos comunes de los más horribles y execrables.

* * *

Mas hemos llegado a una etapa en nuestra historia en que todo se tergiversa y confunde, en que los mayores absurdos sientan plaza de verdades; en que el sentido común se entrega a las más pintorescas aberraciones. Con la mayor naturalidad, como quien anuncia un axioma, el consecuente estudiante señor Sbert ha sostenido en el Tribunal de Garantías que el haberse apropiado Dencás de unos cuantos miles de pesetas del contribuyente no es motivo de extradición porque las dedicó o pensaba dedicarlas a fines políticos, teoría que abre amplísimos horizontes a cuantos "expropián" el dinero ajeno. Los pistoleros, no son unos bandidos vulgares, sino que roban y asesinan para emplear el producto en el triunfo de su ideal, que es, por lo visto, el quedarse con las pesetas de sus conciudadanos; al que roba un reloj, antes de juzgarle, hay que averiguar si era para saber a qué hora había de estallar la revolución. ¡Y quién sabe qué destino tendrán las 1.500 pesetas que tres presuntos políticos recogieron anteayer, por el procedimiento del sobre y la limosna, a ese avisado rondeño que soñaba con obras de beneficencia! Téngalo en cuenta la policía por si acaso estuvieran dedicadas a fines políticos.

A.

POSTALILLA**HEROES Y MARTIRES**

Nada. Hemos de confesar que sentimos una arraigada predilección por "Le Populaire". Todas las mañanas nos instalan "Le Populaire" en la mesilla de noche junto al desayuno. Es una especie de chocolate espiritual, del que no podemos prescindir. Y esta predilección nuestra por el periódico socialista, arranca de aquellos días de fin de Octubre, en que publicaba una composición fotográfica, con este plé: "La barbarie española. Guardias de Asalto, desfilando por las calles de Oviedo, después de haber llevado a cabo fusilamientos en masa de la población civil".

Hoy nos larga una interesante fotografía histórica, tomada de cierta manifestación celebrada con motivo de la celebración de un Primero de Mayo. En ella se ve a De los Ríos, a Prieto, a Saborit y a otros esforzados líderes. Y abajo, reza este rótulo: "He aquí los verdaderos valores del socialismo español. Unos están en prisión; otros en el destierro. Los que faltan, cayeron heroicamente bajo la metralla de las tropas fascistas de Lerroux, en Asturias".

Esto es algo estupendo. Es decir; que quitando a De los Ríos y a Saborit, que están sueltos, y a Prieto—primer copa de galgos—los demás jefes socialistas murieron abnegadamente, al frente de los revolucionarios, según "Le Populaire". Claro que eso hubiera sido lo decente. Pero no. Nadie cayó como caen los hombres. Cayeron, eso sí, sobre el dinero que había en los Bancos. Y se lo llevaron.

Conque ya lo sabe "Le Populaire". Ningún líder murió al frente de los rebeldes. Y muchos de los que faltan en esa fotografía, o están sumariados por asesinos; o están en la cárcel por ladrones, o corrieron bravamente como gamos, con rumbo a la frontera. Hacemos esta pequeña aclaración, para dejar las cosas en su lugar. Pero sin mala intención, desde luego.

DICK

DE CINE

LOS ESTRENOS DEL SABADO

"EL NIÑO DE LAS COLES" EN EL GRAN TEATRO

Una de las comedias de nuestros autores llevadas con más acierto a la Pantalla, ha sido "El niño de las Coles".

Ya su argumento es conocido del público, pero esto no quiere decir nada, si no se hace constar que en la adaptación se han hecho cosas de exquisito gusto por parte de los realizadores.

Nos presentan al auténtico "Niño de las Coles" cuando pregona con un borriquillo hortaliza por las calles del poblado; su partida en busca de la gloria, y después la trama del gracioso sainete que desde un comienzo no deja de ser una diversión constante.

Las fotografías están bien obtenidas, y las escenas admirables.

En los primeros planos, nos muestran los intérpretes su mimica, su magistral mimica, o sea el gesto o expresión como queremos llamarle.

Rafael Arcos, el notable actor a cuyo cargo está el papel de "El niño de las Coles", no puede estar más acertado en él.

Su presencia en la pantalla, es de una impresión satisfactoria. El público ríe ante los chistes del genial cómico.

Maruja Carrizo, La Gioconda, O'ga Romero, Luis Llana y el resto del elenco, bastante bien en sus actuaciones.

Tarkín

"UN AMOR EN ESPAÑA", EN EL DUQUE DE RIVAS

La Casa productora de películas marca U. F. A., ha filmado en España una bella y preciosa película.

Su ambiente y su argumento es español, puramente español; es además, una cinta sugestiva, salpicada de notas sentimentales, de un amor dorado, propio de nuestro país.

"Un amor en España"; atrae su título al igual que su trama y encanta la figura de la famosa "estrella" Brigitte Helm.

El campo de acción ofrece una bella perspectiva por la suntuosidad que ostenta.

El Teatro Duque de Rivas se vio concurridísimo de público al que gustó mucho la cinta.

"DESLICES", EN EL CINE GÓNGORA

El sábado tuvimos ocasión de admirar en la pantalla del Cine Góngora a una artista alejada un poco del séptimo arte: Norma Shearer, aquella genial intérprete de "Alma libre" y "La Secretaria", que M. G. M. nos presenta en esta genial comedia titulada "Deslices".

Es esta película una comedia de las que tanta fama le dieron a Norma. Es un estudio psicológico de lo que representa el alma de una mujer moderna, a la que se juzga de temperamento complicado.

Mejor aún que este título deberían titularla "Pretextos", en el que Norma luce su difícil personalidad y hay que rendirse ante el trabajo de ella. Maravillas de maticos, flexiones de rostro, gestos, elegancia y sensibilidad. Norma es el alma de este film.

Hay que insistir en su labor, en su actuación, y en el personalísimo, rasgo inconfundible y adorable de esta exquisita actriz.

"Deslices" es un film del que todos los admiradores de Norma Shearer guardarán grato recuerdo.

El selecto público que asistió a su estreno acogió con grandes muestras de agrado este film M. G. M., que el sábado se proyectó sobre el lienzo de plata del Cine Góngora.

La orquesta de profesores, interpretó admirablemente algunas obras y fué ovacionada.

Mickey

La gripe y sus complicaciones

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con la dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además, repara las fuerzas y estimula el estado general.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don José Sánchez Morales, don Rafael Moreno Cepas, don Fernando Serrano, don Rafael Ruiz López, don Antonio Serrano García, don Luis Aroca, don Marcial Luna Díaz, don María Antonia López, don Pedro Marín, don José Vera, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Antonio Páez Robles, don Agustín Corpas, don Juan Sola Muñoz, don José García Lema, don Eduardo Rey García Cano, don Francisco Balcárcel García, don Rafael Vázquez Aroca, don José Mora Amagro, don Enrique Segura Rubio, don Antonio Ruiz Santaella, don Manuel Thomas, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, y Cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil.

Dinero mezquino anda dos veces el camino

Por eso nosotros solo vendemos

PAÑOS DE INMEJORABLE CALIDAD

A PRECIOS DE CRISIS

Pañerías Modernas

Plaza de la República, 2

CORDOBA

Hablando con el Ministro de la Gobernación

La actuación parlamentaria.—La Ley de publicidad.—Cataluña y el orden público.—Ante las elecciones municipales.—Sin novedad en toda España.—El campo, la música y el baño.—El estudio de la reorganización de la Guardia municipal y su reorganización.

Quando el reportero llega al Ministerio de la Gobernación, el titular señor Vaquero, se dispone a abandonar su despacho y pasear por las carreteras madrileñas hasta la hora de almorzar. Son los únicos instantes en que la labor ministerial permite al infatigable ministro de la Gobernación airearse y dar alguna expansión a su espíritu.

La ocasión no hubiera sido propicia sin la proverbial amabilidad de este ministro tan amigo de todos, y especialmente de los periodistas.

Atentamente nos invita a ocupar, junto a él, un lugar en el coche oficial. Y estos momentos que el señor Vaquero anhelaba de esparcimiento, se convierten por imperativo de nuestra labor periodística, en una mayor tortura para el que buscaba descanso.

Saliendo de Madrid, abordamos al ministro, comentando con él sus intervenciones sobre la discusión de totalidad de la Ley Municipal y la proposición del señor Cano. Estima que las directrices que procuró imprimir a los dos debates suscitados, fueron logradas. "Verdaderamente me sorprendieron un tanto las intervenciones de los señores Cambó y Cano López—nos dice—. Más esta última, pues en todos los países, con regímenes republicanos o monárquicos de todo matiz, ha existido la asociación a que el señor Cano se refería. Aparte de que tenía que demostrar que son masones los generales, jefes y oficiales a que aludía. No puede pensarse que esos militares quedaran en entredicho como no puede dudarse siquiera de su gran fé patriótica y de su gran voluntad".

Hicimos ver al ministro que se había comentado muy favorablemente la serenidad con que intervino, y nos contestó:

—No podía ser de otra manera, porque se me antojó a veces, estar oyendo hablar de duendes y tragos.

Comentamos los elogios tributados en diferentes sectores de la vida político-social a su intervención, y el señor Vaquero atajó nuestra conversación diciendo:

—No continúe usted por ese camino. Yo soy insensible a todos los elogios. Actué en esas ocasiones como actuaré en otras, de manera espontánea y con una gran fé en los destinos de España, máxime cuan-

do pude observar que existía un determinado y oculto interés con aquella proposición. Pasada la semana parlamentaria me satisface únicamente el examen de mi conciencia, que me dice que supe cumplir con mi deber, más todavía en momentos en que por indisposición pasajera, mi ilustre jefe don Alejandro Lerroux, estaba ausente del Parlamento.

—¿Continúa usted la preparación de otras importantes leyes?—le preguntamos.

—Sigo con interés—nos dice—el rumbo que toman las tres leyes, obra mía, que tengo pendientes de aprobación. Mis entusiasmos están en la Ley de Policía y tengo, puedo asegurárselo a usted, mucha otra labor preparada. Estudio con todo cariño la reorganización de la guardia municipal. Creo que hay que nacionalizar este Cuerpo.

—¿Respecto a la Ley de Publicidad?

—Procuro también imprimir celeridad a su tramitación—nos dice el ministro—. Yo quisiera, cuando se promulgue la ley de Publicidad, que todos los sectores a quienes afecta que daran satisfechos. Puede usted decir que dentro del Parlamento, esa Ley cuenta ya con muchos partidarios y que serán algunas las reformas que se introducirán en el proyecto inicial. La Comisión encargada de

dictaminarla, trabajará sin descanso en algunas modificaciones para elevar esa Ley a definitiva. El ambiente, repito, es favorable. Yo espero que en algunos sectores afectados por esta Ley, al conocerla se impondrá el buen sentido, porque no hay que olvidar que se atraviesa por momentos muy difíciles, no solamente en España, sino también fuera de ella y que en todos los países se impuso la necesidad de una ley de este género. No se me oculta tampoco que puede haber algún sector a quien no pueda darse satisfacción, pero, humanamente, no es posible al legislador atender todas las aspiraciones y deseos.

—¿Qué nos dice usted del estado del orden público en Cataluña?

—Que estoy muy bien impresionado y principalmente complacido de la labor que está llevando a cabo el señor Portela Valladares. Estamos constantemente al habla y he comprendido la razón de muchas de sus peticiones que he atendido con las medidas pertinentes. Portela Valladares me hizo ver la necesidad del aumento de fuerzas en aquella región, y previo un estudio razonado y detallado, valiéndome para ello de los asesoramientos oportunos, envié acaso más fuerzas de las que él solicitaba. Comprendía el señor Portela Valladares que era necesario aumentar dos centenares aproximadamente los individuos de los destacamentos de la guardia civil; yo le envié cuatrocientos. Pedíanse nos seiscientos guardias de seguridad y asalto; yo he puesto a su disposición mil doscientos. Quedan así el tercero y el diecinueve tercios de la guardia civil y la guardia de Seguridad y de Asalto, convenientemente reforzados. Si a esto añade usted el patriotismo y la reacción ciudadana

PRIMER ANIVERSARIO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Mercedes Sánchez Real de Delgado

Que falleció el 20 de Febrero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados el 20 del corriente, desde las siete en adelante, en el Convento de las Esclavas (Plaza de San Juan), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo don José Delgado Alvarez, hijos don José y doña Angela, madre política, hermanos, hermanos políticos, tío y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

tan consoladora que se ha despertado en toda Cataluña, después de los luctuosos sucesos de Octubre, comprenderá que con las medidas adoptadas, el orden público está garantizado y asegurada la paz para mucho tiempo, habiéndose alejado todas las sospechas de próximos movimientos y las noticias de revuelos inminentes. Una parte de esta garantía corresponde al jefe del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad, capitán Santiago, que enviado allá para organizar las fuerzas policiales, ha realizado una labor digna de caluroso elogio.

—¿Qué nos dice usted, señor ministro, sobre las anunciadas elecciones municipales?

—Que a pesar de todos los augurios, las elecciones se celebrarán. Tengo la pretensión de conseguir que esta consulta electoral se realice dentro del marco de la defensa de intereses y programas locales y con el menor apasionamiento político general posible. Llevar a los Ayuntamientos personas honestas y aptas para estudiar la nivelación sincera de los presupuestos locales y el saneamiento material y moral de los Municipios.

—¿Se celebrarán definitivamente en Abril?

—Tendrán lugar en Abril, puede usted asegurarlo.

—¿Sobre la Ley Municipal?

—Tengo puesto en ella unos de mis mayores cariños. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas porque no en balde representé a Córdoba en su Concejo durante años. Pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de muchos pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean el principio básico del mayor interés. Hay que atender, especialmente, a los obreros del campo, tan alejados de la Ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

Al llegar a este punto de nuestra conversación, el coche corre ya en pleno campo por los terrenos áridos de la provincia. Ello hace que el ministro, al ocuparse del obrero campesino, ponga en sus palabras una mayor emoción.

—Es usted un enamorado del campo—le decimos.

—Del campo—nos contesta—, del baño y de la música. Son los tres mejores tónicos para mi cuerpo y para mi espíritu. De la música me veo privado desde que desempeño el cargo. Solo sé de sus excelencias a través de la radio. Tan sólo una vez he asistido desde que soy ministro a una representación del género lírico en el Calderón.

De regreso, en el Ministerio, dan cuenta al ministro de las novedades del día.

Textualmente el parte oficial de la sección de Orden Público, que presentan al señor Vaquero, dice: "Durante esta madrugada no se ha recibido ningún telegrama en la sección".

Estas son—dice con expresión de complacencia el señor Vaquero, alargándonos la cuartilla—, las noticias que hay para la prensa. A mí, como ministro y particularmente, ellas me recompensan de todos los sinsabores, de todos los esfuerzos, vigiliadas y contrariedades. Bien merece la pena ser ministro de la Gobernación, si hoy y muchos días como éste, la paz, dentro de la República, es la manifestación general de España.

LOS SUCESOS DEL DIA

Malos tratos

Mariano Baena Rica ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Carmen López Benítez, que se presentó en el domicilio del denunciante, insultando a su esposa Pilar Nogales.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Sospechoso e indocumentado

Ha sido detenido Rafael Pereira Bermúdez, por sospechoso e indocumentado.

Un maleante

La policía detuvo al conocido maleante Emilio Ibáñez Rosales (a) "El Tuerto", que ingresó en la cárcel para cumplir condena.

Tiempo de veda

La guardia municipal detuvo a María Jiménez Frías, que estaba vendiendo conejos.

Se le intervinieron tres de estos.

Riña y escándalo

En la calle Cardenal Herrero, promovieron reyerta, originando un formidable escándalo Francisco Gernías Ruiz y Andrés Márquez González.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Sustracción de un reloj

Juan García Fuentes, denunció que un "calé", del que solo sabe que se llama Joaquín, le sustrajo un reloj que valora en quince pesetas.

El asunto se ha trasladado a la autoridad correspondiente.

Escandalosos

Han sido detenidos Antonio Fuentes Sánchez y Luis Alcalá Cobos, que promovieron un fuerte escándalo.

El homenaje al señor Gardoqui

El homenaje organizado por la Industria Agricultura y Comercio, de Córdoba, al excelentísimo señor don José de Gardoqui y Urdanivia, quien con tantos prestigios ejerce el cargo de gobernador civil de esta provincia, con tanto cariño como entusiasmo por todos los habitantes del país cordobés, y buenas pruebas de ello, son las innumerables adhesiones que constantemente recibe la Comisión organizadora, lo que demuestra las grandes simpatías de que goza el señor Gardoqui, por su insuperable labor, basada en un espíritu de justicia, equidad y ponderación.

En la Conserjería del Circulo de la Amistad, podrán recogerse hasta el medio día del viernes 22, las tarjetas para asistir al banquete que ha de celebrarse el próximo domingo 24. (Precio del cubierto 23 pesetas).

La suscripción abierta en casinos y entidades para costear al señor Gardoqui el pergamino y album de adhesiones y para el donativo al Comedor de Caridad y Cocina Económica, aumenta considerablemente, pues a ella están contribuyendo no solo todas las sociedades industriales, mercantiles y agrícolas, sino numerosos particulares de la capital y de la provincia, ya que a todos les consta el vivísimo interés que nuestro ilustre gobernador demuestra diariamente por el pobre y desvalido.

Las cuotas mínimas son de 50 pesetas para entidades y de 5 pesetas para particulares.

En Villa del Río

Un hombre electrocutado

Comunican de Villa del Río, que en la finca Huerta de la Cabra, ha perecido carbonizado un hombre.

Diego Relafío Blanco, de 29 años, se puso a examinar un transformador eléctrico, recibiendo tan tremenda descarga, que pereció carbonizado.

El Juzgado incoa las oportunas diligencias.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono no 13-68.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros en Palacio y antes un Consejo en el que se trataron, entre otros asuntos, de la ley Electoral

EL GENERAL BARRERA COMPARECERA ANTE EL SUPREMO

Madrid, 18 (3'15 t.).—De nuevo se va a remover en la Sala sexta del Supremo el sumario por los sucesos del 10 de Agosto de 1932.

Muchos considerados como participantes en los sucesos huyeron de Villa Cisneros y otros se encuentran en situación de incomparecencia ante la justicia y luego fueron comprendidos en la Amnistía, pero los militares para que se les pueda aplicar esa gracia precisan pasar por el juicio oral correspondiente.

Se celebrarán dos juicios orales, uno el día 28 de este mes por los sucesos de Sevilla y otro el 11 de Marzo por los sucesos de Madrid.

Entre los militares que comparecerán ante el Supremo figura el general Barrera.

Se celebran un Consejo y un Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Madrid, 18 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros. A la reunión no asistieron los ministros de Comunicaciones y Agricultura.

Primeramente se celebró un Consejo y seguidamente los ministros pasaron a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la una menos veinte de la tarde terminó la reunión ministerial.

La referencia la facilitó el ministro de Industria señor Orozco, por encontrarse enfermo el señor Jalón.

Dijo que en el Consejo se acordó devolver al Parlamento sin aprobar la ley modificando algunos artículos del Libro segundo del Estatuto de las Haciendas locales.

La causa de esta devolución es que se está discutiendo la ley Municipal. También nos hemos ocupado de ésta y de la modificación de la ley Electoral.

Se ha acordado que mañana a las doce se reuna la Comisión que entiende en esta cuestión bajo la presidencia del señor Lerroux.

* * *

Madrid, 18 (3'30 t.).—La nota oficial del Consejo dice así:

"Decreto concediendo la Gran Cruz

Laureada de San Fernando a los generales Batet y López de Ochoa.

Dejando en situación de disponible al general López Ochoa.

JUSTICIA: Expediente sobre concesión de libertad provisional.

Autorizando a diversas entidades para adquirir fincas rústicas.

Idem sobre venta de una parte de una casa rectoral y una abadía con objeto de reedificarla.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto convocando a oposiciones del cuerpo de aspirantes a la judicatura.

Idem sobre unificación de plantillas y escalafón único del personal administrativo del Tribunal Supremo, Fiscalía de la República, ministerio fiscal del Tribunal de Casación de Barcelona y Audiencia Territorial.

MARINA: Proyecto referente al restablecimiento de la Comandancia y Ayudantía de Marina.

Rechazando la proposición de ley sobre concesión de ascensos a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina Militar.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de decreto sobre concesión de derechos a los organistas, sacristanes y sochantres castrenses.

El ministro dió cuenta de haberse entregado por la Compañía Euscalduna las dos primeras lanchas al Gobierno mejicano con arreglo a la ley de Febrero de 1932.

HACIENDA: Decreto sobre distribución de los fondos del mes.

Concesión de créditos extraordinarios para gestiones de los cuerpos de seguridad y vigilancia de la Comandancia civil de Marruecos.

AGRICULTURA: Concediendo títulos de inspectores generales del cuerpo de Veterinaria a don José María Orenzana, don José María Beltrán y don Enrique Arsibiaga. Otros nombramientos.

Obras Públicas: Decreto derogando el que les separaba definitivamente del servicio con pérdida de derechos al ayudante principal de Obras públicas D. Domingo España, al de segunda clase don José María Alvarez y al auxiliar segundo don Luis Marimón.

INDUSTRIA: Decreto sobre venta de combustible nacional".

ALCALA ZAMORA SE ENCUENTRA ATACADO DE GRIPE

Madrid, 18 (3'15 t.).—El presidente de la República se encuentra aquejado de un fuerte ataque grippal.

A pesar de ello se levantó para presidir exclusivamente el Consejo de Ministros, pero por esta causa la reunión fué muy breve.

S. E. una vez terminada la reunión, marchó seguidamente a su domicilio.

DESPUES DEL CONSEJO

Madrid, 18 (3'30 t.).—A pesar de la reserva de los ministros, se sabe que el Consejo ha sido cordialísimo, acaso uno de los celebrados con más tranquilidad.

Se han desvanecido todos los rumores circulados, y que carecen en absoluto de fundamento. Por ahora no hay suceso político de ninguna índole.

ADEMAS DE FALSIFICAR ENTRADAS, EDITABAN FOLLETOS CLANDESTINOS

Madrid, 18 (4'15 t.).—Como consecuencia de la detención de los individuos que habían falsificado entradas del partido de futbol celebrado ayer en Sevilla, los agentes de policía estuvieron en la imprenta averiguando que se imprimían publicaciones clandestinas de ideología extremista.

Fué detenido José Cuadra y su compañero Federico Benet, que estaban encargados de recaudar los fondos de las células comunistas.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR DE CATALUÑA

Barcelona, 18 (4'30 t.).—El señor Martínez de Velasco celebró esta mañana una entrevista con el gobernador general.

A la salida Martínez de Velasco dijo que había tenido la satisfacción de saludar al señor Portela Valladares con quien le une una estrecha amistad.

Agregó que se iba encantado de su estancia en Barcelona.

—¿Volverán ustedes a celebrar otro acto político?—Se le preguntó.

—Seguramente.

—¿Puede decirnos algo de la situación política de Madrid?

—Salí de allí hace dos días y no sé nada, pero desde luego, pueden asegurar que hay tranquilidad.

GIL ROBLES EN SEVILLA

Sevilla, 18 (4'30 t.).—Esta mañana llegó Gil Robles, siendo saludado por numerosos correligionarios.

El viaje del jefe de la Ceda tiene carácter particular.

Se proponía regresar a Madrid en una avioneta, pero como le dijeron desde Madrid que su presencia no era urgente, ha aplazado el viaje hasta esta noche en que saldrán en el expreso.

UN MOTORISTA MUERTO EN UN ACCIDENTE

Sevilla, 18 (5'15 t.).—Cerca de Dos Hermanas el motorista Santos Velas, chocó con un automóvil.

El motorista resultó con la fractura del cráneo, quedando muerto en el acto.

EN LIBERTAD

Barcelona, 18 (5'15 t.).—Con motivo de los incidentes ocurridos a la llegada de Royo Villanova, se detuvo a José Vázquez que hoy ha sido puesto en libertad.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 18 (5'15 t.).—En las dependencias militares se celebró Consejo de guerra contra los funcionarios técnicos de Correos, Mateos Santero y dos más.

Cantero se incautó de la Casa de Correos el día de la subversión de la Generalidad y los otros dos le secundaron.

El fiscal solicitó para Canteros dos años de prisión.

Se produjeron algunos incidentes entre los defensores y el fiscal.

ROYO VILLANOVA QUIERE SER CATEDRÁTICO EN BARCELONA

Barcelona, 18 (5'30 t.).—Entre los estudiantes se comentaba mucho las manifestaciones que el señor Royo Villanova hizo en su discurso de ayer, anunciando la posibilidad de que venga como catedrático a la Universidad de Barcelona.

Dentro de muy pocos días se jubila el señor Sánchez Viedma y él tiene el propósito de pedir ocupar esa vacante.

Como se jubilará en 1939, le quedan tres años para sembrar entre los estudiantes de Barcelona las doctrinas de amor a España.

VIAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona, 18 (5'30 t.).—Procedente de Madrid llegó el ministro de Trabajo que fué cumplimentado por el gobernador general y demás autoridades.

UNA CONFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA

Zaragoza, 18 (5'30 t.).—El diputado don José Antonio Primo de Rivera, dió ayer una conferencia en el Ate-

neo por dificultades surgidas en el Círculo Mercantil en donde estaba anunciada.

Expuso las doctrinas e ideología de su partido. El acto terminó sin que ocurrieran incidentes.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 18 (6'15 t.).—A las cinco menos cuarto de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, asistiendo unos 30 diputados.

Entre los que concurren figuraban Besteiro, Fernando de los Ríos, Negrín, Zapata, Llopis, Lamóneda, Alvarez del Vayo, Gracia, María de Lejárraga, Rubio Heredia, Veneranda García, Jiménez Asúa, Martínez Gil, Rodríguez Vera y Aguilaurne.

El Consejo ha sido absolutamente normal

Madrid, 18 (6'15 t.).—Cerca de las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia del Consejo.

Los periodistas solicitaron noticias ampliatorias de la referencia oficiosa del Consejo.

—Ha sido absolutamente normal—respondió don Alejandro—y no tiene ampliación posible.

Hay que tener en cuenta que en las reuniones con S. E. no ocurre nada y son de escaso relieve político.

—¿Y en el Consejo?

—Hubo solo cosas de trámite.

—Desde el sábado había expectación por este Consejo.

—Pues no ocurre nada.

Como se le dijera si en el Consejo se trató de los debates parlamentarios y de la combinación de mandos militares, repuso:

—Este asunto ya ha pasado. No dudo que se comente, pero son cosas de café, rebotica y redacciones de periódicos. Me he atenido a la única baraja que tenía, y con ella en la mano, he procedido con arreglo a un criterio natural. Los que comentan lo hacen cada uno con arreglo a sus simpatías e inclinaciones como es lógico.

Se refirió a la epidemia gripal y dijo que le había atacado bien al presidente de la República.

Terminó diciendo que afortunadamente la epidemia de gripe es de escasa virulencia.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid 18 (6,30 t.).—En las orillas del Manzanares fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre.

En los bolsillos le fué hallada la cédula personal a nombre de Francisco Rodríguez y un carnet de camarero.

Se cree que se trata de un suicidio.

Ampliación del Consejo

Madrid, 18 (6,30 t.).—Poco después de llegar a la presidencia del Consejo el señor Lerroux, uno de los secretarios entregó a los periodistas una nota sobre los asuntos tratados en el Consejo y que no figuran en la referencia facilitada por el ministro señor Orozco.

La nota redactada de puño y letra del señor Lerroux, contiene los siguientes asuntos: Nombramientos de Delegados del Gobierno en la Campsa y en el puerto de Barcelona.

Respecto al nombramiento de ministro plenipotenciario en Praga, se pidió el placet.

Estos nombramientos no se harán públicos hasta que se firmen los oportunos decretos.

Decreto sobre el paro obrero en Cataluña y medios adoptados para remediarlo por el Gobernador general.

Cambio de impresiones sobre la organización en Madrid de un público homenaje a la fuerza pública que contribuyeron a dominar la revolución de Octubre.

Se procurará celebrarlo lo más cerca posible de las fiestas conmemorativas de la segunda República.

También se habló del problema de los alcoholes, de la reforma constitucional y de la ley electoral con el fin de celebrar elecciones.

Este asunto ocupó la atención del Consejo reunido con S. E. para dejar ultimado el procedimiento.

Se acordó que la Comisión interministerial se reúna con el jefe del Gobierno y que concurren representantes de las minorías ministeriales mañana martes a las doce en la presidencia.

El despacho ordinario aunque interesante fué breve.

Para el próximo Consejo no hay fecha determinada.

UN MEDICO ASESINADO POR LAS TURBAS

Sevilla, 18 (6'30 t.).—Con motivo de cierto incidente, según manifestó el gobernador, el médico de Cantalejo don Julián Para, fué insultado primero por un grupo de jóvenes y después agredido.

Para defenderse el médico sacó una pistola y disparó sobre sus agresores, hiriendo a uno.

Entonces el grupo se lanzó sobre el señor Para golpeándole tan bárbaramente, que a consecuencia de las heridas falleció.

Con este motivo se han practicado siete detenciones.

Una comisión de médicos estuvo en el despacho del gobernador para protestar del hecho.

Parece ser que existe una denuncia según la cual, el médico fué encarcelado y a allí falleció sin recibir asistencia facultativa.

LERROUX Y GIL ROBLES CELEBRARÁN UNA CONFERENCIA

Madrid, 18 (6'30 t.).—En el Consejo de Ministros y en el Consejo no se trataron de asuntos de relieve político.

Parece ser que se iba a tratar de las sentencias de penas capitales dictadas últimamente, pero se desistió de ello, ya que los fallos no han llegado a manos del Gobierno.

Se asegura que todo está pendiente de una conferencia política que celebrarán Lerroux y Gil Robles mañana por la mañana.

EL DOMINGO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, permaneció durante toda la mañana en su despacho saliendo únicamente una hora a mediodía para dar un paseo.

Los periodistas que hacen información en dicho Ministerio recibieron recado de que no había ninguna noticia para la prensa.

Por la tarde el ministro estuvo nuevamente en su despacho, ocupándose de diversos asuntos.

Por teléfono se interesó por el estado del Jefe del Gobierno, con quien conversó en varias ocasiones durante la jornada.

EL GENERAL CABANELLAS SE POSESIONA DEL CARGO DE INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.—ASISTE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y SE PRONUNCIAN PATRIÓTICOS DISCURSOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se celebró el domingo el acto de toma de posesión del cargo de inspector general de la guardia civil por don Miguel Cabanellas Ferrer, general que desempeñó hasta ahora la Inspección de Carabineros.

El acto, que presidió el ministro de la Gobernación señor Vaquero, tuvo una nota de elevado patriotismo. Asistieron, entre otras personalidades, el director general de Administración Local, don Carlos Echeguren, alto personal del Ministerio, jefes y oficiales del Benemérito Instituto y algunos amigos personales del general Cabanellas.

El señor Vaquero dió posesión a éste después de leer un decreto nombrándole para dicho cargo.

El general de Brigada don Cecilio Badia, Inspector General saliente, pronunció elocuentes y patrióticas palabras de presentación del general Cabanellas. Este, asimismo hizo un discurso sentidísimo.

DEFUNCION Y SEPELIO

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Córdoba, la señora doña Petra Largo Sánchez, esposa del conocido industrial don Fernando Rodríguez Márquez.

Contaba la finada con innumerables afectos y amistades. Su carácter sencillo y cordial, le habían hecho acreedora de las simpatías de cuantas personas en vida la trataron. La noticia de su fallecimiento ha causado muy dolorosa impresión.

Esta tarde a las tres y media se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de las Capuchinas (San Antonio de Padua).

El templo se encontraba lleno por las innumerables personas que concurrían al duelo. La presidencia, fué integrada por los siguientes señores:

Director espiritual, don Mariano Ruiz Calero; Reverendo Padre Nevado; don Cándido Márquez; don Antonio García; don Miguel Carbonell; don Eduardo Quere y don Ismael Rosas.

Después de los funerales organizóse el entierro. Las cintas que pendían del féretro, fueron llevadas por don Matías García; don Manuel García; don Manuel Guerrero; don Daniel Sánchez; don José Flores González y don Francisco Usano.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

A la familia doliente y en especial a su viudo don Fernando Rodríguez Márquez, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

* * *

Hoy ha fallecido en Córdoba, víctima de penosa y cruel dolencia, la señora doña Carmen Montalbán Serrano, esposa de don Carlos Machú Esteban, distinguido amigo nuestro.

La finada era apreciadísima por las innumerables personas de su amistad. Madre modelo y esposa amantísima, deja su hogar sumido en un hondo quebranto.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán el 19 de Febrero, martes, a las cinco de la tarde en la iglesia Parroquial de Santa Marina.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia sufrida.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor Gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Diputados a Cortes don Laureano Fernández Martos y don Antonio Navajas; alcalde de Villanueva del Duque; alcalde de La Victoria; don Rafael Serrano, de La Victoria; don Antonio Aranda, de Córdoba; don Eugenio Pérez Muñoz, de Nueva Carteya; don Francisco Sánchez Marín, de Rute; don Manuel Calderón Santillana, interventor de la Sucursal del Banco de España en Córdoba; don Juan Urgate y doctor R. Olivares, Maestros Nacionales, Organizadores del concurso infantil de recitación poética; el ex-delegado del Gobierno de la República en Cataluña don Ramón Carreras Pons, acompañado de los señores Amián y Natera; don Manuel Guerrero García del Busto, concejal del Ayuntamiento de esta capital.

A la Ciencia Médica

La Casa SICE ha montado en casa de don Felipe Jiménez (Gondomar, 10), un aparato de rayos X, cuya finalidad es hacer conocer a los señores médicos los últimos adelantos de la técnica radiológica.

Quedan invitados a visitar el aparato de rayos X durante la presente semana, estando un técnico enviado por la casa SICE de Madrid, encargado de hacer todas las pruebas y demostraciones.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

Zájjar

CONFESIONES POR EL ALMA DEL
SEÑOR DON JOSE SAN-
CHEZ GUERRA Y MARTINEZ

El día 5 de los corrientes, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Apóstol Santiago de esta villa, tuvo lugar la solemne misa de requiem que varios amigos de esta localidad, han dedicado a tan inolvidable y querido amigo (q. g. h.)

A la hora señalada las puertas del templo se hallaban repletas de público de todos los matices, reflejando un sentimiento unánime.

Todo el pueblo ocupó tan suntuoso templo, y con el respeto y solemnidad de este acto se le tributó al finado su última expresión de cariño íntima, transportando de sus propias almas al Supremo las glorias tan merecidas.

Representaciones existentes al acto y público de que he podido tomar nota, ya que de significarlos todos, seguramente se ocuparían las planas de este periódico:

Presidente del Comité Radical, don Rafael Ordóñez Llamas; a. calde, don Francisco Román Rodán; Gestores: don Salvador Quintana Castillo, don Diego Ordóñez Campillos y don Juan Garrido Quintana; secretario de este Ayuntamiento, don Cristóbal Gutiérrez Rosales; don Sergio Pavón Ordóñez; interventor; oficiales: don Juan López Granados y don Miguel Gutiérrez Moreno; jefes de policía; guardias municipales y otras personalidades.

Los señores médicos, don Alfonso Arjona de la Rosa y don Manuel Ortiz; farmacéuticos, don Ramón Rodán Burgos y don Felipe Castro y Castro; Párroco del Higueral, don Antonio Rosales Doncel; don Francisco Sánchez Quintana; don Juan Ferreira Ortega; don Joaquín Ferreira Ortega; don Juan Ferreira Quintana; don Martín Burgueño López; don Juan y don Eloy Jaimes Burgueño; don Juan Quintana Castillo; don José y don Joaquín Bracero; don Diego Rey Pacheco; don Gorgonio Campos; don Rafael Garrido Castillo, don Antonio Borrego López; Partido Republicano Progresista organizador del acto presidido por don Luis Sánchez Marín; don Felipe Garrido Gutiérrez; don Antonio Rosales López; don Juan Osla Rosales; don Rafael García Gutiérrez; don Juan A. Molina Morales; don Francisco de P. López Granados; don José Muñoz Jaimes; don Antonio Quintana Muñoz; don Antonio Garrido Mazuelas; don Francisco Borrego Blancas; don Antonio Rey Aguilera; don Víctor Ruiz Espinar; don Juan Núñez Luque; don Salvador Luque García; don Antonio Quintana Escamilla; don Simón Luque Valverde;

don Francisco Delgado Rey y distinguidas señoras, la mayoría pertenecientes al Partido Radical.

Terminado el acto la Junta organizadora dió abundante limosna de pan a los pobres.

Accidente automovilista

Un automóvil se despeña, resultando heridos sus ocupantes

Próximamente a las ocho de la mañana de hoy, ha ocurrido un accidente automovilista en la carretera de Obejo.

El automóvil de la matrícula de Córdoba, número 3.106, conducido por Camilo Jiménez, se dirigía a Córdoba, ocupado por varias personas.

Próximamente en el kilómetro 13 de la carretera de Obejo y a consecuencia de haberse roto la dirección el automóvil se precipitó por un terraplén que mide diez metros de profundidad.

Quedó el coche destrozado y sus ocupantes resultaron con heridas, aunque por fortuna, no de gravedad.

Un coche que pasaba por el lugar del suceso, recogió a los heridos, trayéndolos a Córdoba e ingresándolos en la Casa de Socorro, donde recibieron la debida asistencia.

He aquí los diagnósticos facultativos facilitados en el referido centro benéfico:

Francisco García Moreno, de 47 años; herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. Reservado.

Francisco González González, de 61 años; herida a desgarró y colgajo en la región fronto-parietal. Grave. Pasó al Hospital de Agudos.

Camilo Jiménez Aroca, de 28 años; contusión con hematoma en la región zigomática izquierda y heridas en el dorso de la mano derecha. Reservado.

María Rubio, contusión leve en el hombro derecho.

Y Bartolomé García Pedraza, contusiones y erosiones en la nariz y en la frente. Leve.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

LOS ALGARINES

SORPRENDIDO INFRAGANTI

Anoche próximamente a las nueve, cuando se dedicaba a sustraer naranjas en la Huerta del Tablero, el maleante Rafael Márquez Dueñas, de 24 años, fué sorprendido por el guarda de la misma, que para intimidarlo disparó al aire la escopeta con tan mala fortuna, que le alcanzó la perdigonada.

Inmediatamente fué el herido conducido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron varias heridas de perdigones en ambas regiones glúteas, caras posteriores, muslos y piernas, de pronóstico reservado.

Después de asistido, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Montalbán Serrano

Ha fallecido el día 18 de Febrero de 1935 a los 46 años de edad.

Su desconsolado esposo don Carlos Machín Estéban, sus afligidos hijos Magdalena, Carlos, Francisco, Antonio, Carmen y Rafael, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el descanso de su alma se verificarán el día 19 de Febrero, martes a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

JORNADAS

LA ESTACION

Madrid helado en una de esas noches que se han puesto azules de frío.

La despedida que siempre aturde un poco los movimientos y las palabras porque oprime el corazón. Aquí dejamos en el andén gente muy nuestra, sabe Dios hasta cuando. Y amigos fieles de esos que nos miran partir con los ojos algo turbios.

En seguida el galope del tren en las tinieblas donde se pierden las luces de la capital. Y la certidumbre de ir lejos, más que nunca, en una antañosísima jornada llena de responsabilidad... Entonces un divino temblor en el cual la pequeñez propia se tiñe de dulzura porque la invade esa gracia sublime que niegan los pesimistas y que se llama fé. Con semejante acompañamiento íntimo y robusto, inefable, hice ya muchas derrotas por el mundo, soles y lunas contados en mares y tierras diferentes. Otra vez el destino me envía a navegar, colmada de obligaciones, sola con mi fé. Y a discurrir a lo largo de los viajes en la cabalgata de los sueños.

EL CAMINO

Amanece hoy Andalucía sobre las ventanas de mi convoy. Serranía de Ronda, montes y cerros maravillosos; huertas de naranjos en fruto que son árboles crecidos: pitas; olivos, chumberas, flores calientes del campo; manteles de palmeras. Claridad de un cielo que solo puede ser andaluz.

Y toda esta belleza española para dejarla en Algeciras con rumbo a Gibraltar en otra noche azul. El transbordador "Margarita" nos conduce al histórico Peñón de nuestra desventura y horas después un nuevo "ferryboat" nos deja al costado magnífico del "Conde di Savoia", un barco luminoso y espléndido que escandaliza con su lujo las ceñudas soledades del mar.

EL BARCO

Sebran aquí la elegancia y el fausto: mármoles, bronce, maderas preciosas, fantástica decoración en cada recinto: uno es la réplica de cierto salón famoso en Italia, otros son creaciones imponderables de lo selecto y cómodo.

Hay para el deporte y la diversión dos hermosas piscinas, sala de gimnasia, caballos mecánicos simulados de la carrera hípica, campo de tennis, pista de toda clase de juegos, canchas de baile, cine, teatro. Y sala de conferencias, biblioteca, galerías

para el aislamiento y el trabajo intelectual: once pisos destinados al pasaje, suntuosos y pulcros por excelencia.

Se publica a bordo un diario con ilustraciones, "Corriere del Mare", doce páginas de rico papel satinadas, singularmente al orbe italiano y en el cual no encontramos la menor referencia a España.

EL MAR

Y ya estamos otra vez entregados a este amigo enorme y terrible de nuestra vida, confiados en él. En su desolada llanura no hay a nuestra vista más signo humano que este espléndido buque, nuestro conductor.

Pero tan honda blandura es una deleznable ilusión en esta salvaje inmensidad. Y para los que llevamos su sentido dramático en las venas, para los que anhelamos derivar eternamente en todas las aguas vivas de los mundos, la rebelión marina contra lo transitorio, es un desquite, una señal afirmativa de permanencia y juventud inmarcesible.

CONCHA ESPINA

CIRCO GALLISTICO

Con bastante animación, bastantes gallos de Córdoba y la provincia y mucha afición se dieron las peleas de ayer y aún cuando no hubo gallos sobresalientes, hubo quimeras bastante buenas y divertidas, no faltando tampoco el "cante jondo".

Se concertaron trece quimeras, once de reglamento y dos convencionales, jugándose por este orden:

Primera: Dos gallos colorados de cuatro libras, puya 17, el de Espejo, y de 4'2 puya, 15 de la Almadraza, ganando éste que demostró ser un buen gallo con pico y valiente, pues quitó de enmedio un enemigo de muchísimo cuidado.

Segunda: Otro colorado de Espejo, de 3, 11 y media, 17, para un colorado melado de Benito de 3, 11 y medio, 18, que hacen tablas por tiempo.

Tercera: Otro colorado de 3, 8 y media, puya 15, de la Almadraza, para otro de igual pluma de Espejo, de 3'7 y media, 16, que pierde, dominando el de Córdoba por sus muchos pies.

Cuarta: Dos colorados uno de Sartenilla, de Lucena y otro de la Almadraza, de 3'9 y media, 15, perdiendo el de la Almadraza, demostrando el lu-

centino ser un buen gallo.

Quinta: Dos colorados de Santiago, de Palma del Río, y de Mazantini, de 3, 10, 15, ganando el de Córdoba, después de una superior pelea pues los dos gallos fueron buenos y se hirieron y metieron bien y con mucho coraje.

Sexta: Un gallino de Espejo de 3, 6 y media, 15, para Chin Chin, javado de la Fuensanta, de 3, 5 y medio, 15, perdiendo Chin-Chin, por abandono del campo y dedicarse a la ópera flamenca. ¡Buen tenor fué Chin-Chin!

Séptima: Dos tuertos, gallino de Montoro de 3, 10 y media, puya 18, y javado cenizo de la Almadraza, de 3'12, puya 17, ganando éste, y recordando el de Montoro el canto de Chin Chin, a quien acompañó en dúo.

Octava: Colorados de Sartenilla, de Lucena, y de Luque, de Córdoba, de 3, 6 y 3'5 y media, puya 18, ganando el de Lucena después de una buenísima pelea, siendo los dos gallos valentísimos.

Buen debut, Sartenilla. A traer muchos como los de hoy y divertirá a la afición.

Novena: Dos gallos de Espejo y Montoro; gallino y colorado de 3, 8 y media, 16, y 3, 8, 17, perdiendo el de Montoro.

Décima: Un colorado de Manú, tuerto, de 3, 8, 16, para un gallino de Montoro de 3, 6, 16, derecho, que pierde.

Undécima: Gallino de Espejo, de 3, 5 y media, 16, y colorado de la Fuensanta de igual peso y puya 17, ganando éste.

CONVENCIONALES

Primera: Un javado de la Almadraza de 3, 14, 17, para un colorado de Espejo de 3, 14 y media, 18, perdiendo éste, después de una buena quimera, demostrando el javado ser un buen gallo.

Segunda y última de hoy: Medio día de la Fuensanta para otro gallino de Espejo que pierde. Hoy tardó más en matar el de Córdoba y siguiendo este paso acabarán por agotarlo; a los animales hay que cuidarlos más y así se es aficionado, amigo Pizarro.

Resumen: una vista de gallos interesante, sobresaliendo los gallos de Sartenilla, el colorado de Martínez, y el javado de la Almadraza.

La afición de la provincia tuvo mala suerte, sobre todo Espejo, pues sus gallos fueron tocados en las vistas casi en los percheos.

Y hasta el domingo.

¡Ah! Se me olvidaba: la bandera de la Almadraza sigue luciendo sus colores.

PATAS VERDES

17 Febrero 1935.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Hoy se reunirán los jefes de minorías para tratar del testimonio sobre el alijo de armas

LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DE LAS SENTENCIAS CONTRA MENÉNDEZ Y GONZÁLEZ PEÑA

Madrid 19 (1'15 m.).—A la reunión celebrada por la minoría socialista acudieron exactamente cuarenta y un diputados.

El primero en salir fué don Fernando de los Ríos, el que dijo que se dirigía a su cátedra.

Añadió que se había tratado de las sentencias contra Menéndez y González Peña.

Después se facilitó una nota en la que se dice que en la sección séptima del Congreso se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del doctor Negrín.

Después de dedicar un recuerdo a los diputados ausentes y a los que se encuentran presos se habló de las sentencias de muerte que pasan sobre los compañeros Teodomiro Menéndez y González Peña.

Igualmente se deliberó sobre las numerosas penas de muerte que van dictadas en Asturias y de las peticiones de auxilio que se reciben, constituyendo ello la máxima preocupación del partido socialista, por lo que se acordó diferir el estudio de otras cuestiones.

EL MINISTRO DE HACIENDA VISITA A ALBA

Madrid 19 (1'15 m.).—Cerca de las ocho de la noche llegó a la Cámara el ministro de Hacienda para visitar al señor Alba.

El señor Marraco fué interrogado acerca de la venta de cupones para la mendicidad y contestó que no se podía autorizar legalmente, pero que procuraría darse por no enterado.

EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 19 (1'15 m.).—El presidente de la Cámara refiriéndose a la visita de Marraco manifestó que fué a darle cuenta de su propósito de llevar a las Cortes el proyecto sobre alcoholes.

Acerca del testimonio por el alijo de armas, manifestó que mañana le daría cuenta más detallada sobre si procede a no llevar a la Cámara el sumario o un testimonio.

También mañana se reunirán los jefes de minorías para tratar de este asunto.

Se le preguntó si alguna minoría

pensaba presentar mañana alguna proposición sobre esta cuestión y contestó que no lo sabía.

Después el señor Alba aludió a la ley modificando la ley municipal que ha sido devuelta a las Cortes y dijo que le había parecido un acierto la resolución presidencial y que el hecho carece de interés político.

Se remitirá a la Comisión que dictaminó.

Agregó que para ello el presidente de la República le llamó por teléfono comunicándole su decisión y al propio tiempo le dijo que se encontraba enfermo.

El Gobierno ha recibido la sentencia contra Teodomiro Menéndez

Madrid 19 (1'30 m.).—A las ocho y media de la noche salió de la presidencia el señor Lerroux siendo abordado por los informadores.

El presidente les dijo que carecía de noticias que facilitarles.

Se le dijo que en la reunión de la minoría socialista se acordó no reintegrarse al Parlamento, es decir, no se trató siquiera a esta cuestión.

El señor Lerroux se limitó a comentar:

—Bueno.

Comunicó que el Gobierno había recibido la sentencia dictada contra Teodomiro Menéndez.

Añadió que el fallo se enviará al Supremo.

El presidente al despedirse dijo que no se encontraba del todo bien de salud.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 19 (1'30 m.).—El oficial mayor del Congreso estuvo en el Congreso para ver el sumario por el alijo de armas.

Al llevarse al Congreso será encerrado en una caja estableciéndose una vigilancia permanente cerca de ella.

MUERTE DE PEÑAFLOR

Madrid 19 (2'15 m.).—Anoche falleció el periodista don Miguel Fernández Peñaflor.

Al entierro que se verificó esta tarde asistieron numerosos escritores y periodistas.

REGRESO DE CID

Madrid 19 (1'30 m.).—El ministro de Obras Públicas estuvo visitando el pantano de Cijara y después regresó a Madrid.

PARA EL MONUMENTO A LOS MARTIRES DE JACA

Madrid 19 (2'15 m.).—Una Comisión del Ayuntamiento de Jaca al frente de la cual figuraba don Pio Díaz, entregó esta tarde al jefe del Gobierno un escrito solicitando una subvención de 25.000 pesetas para la terminación del monumento a los capitanes Galán y García Hernández.

EN ADRA SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN CARABINERO

Almería 19 (2'15 m.).—Cerca de Adra, en la carretera de Málaga a Almería fué encontrado el cadáver del carabnero Rogelio Galdeano, que desapareció la noche anterior.

El cuerpo presentaba dos heridas, una en el parietal derecho.

Se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio.

EL ULTIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón 19 (2'15 m.).—Se ha celebrado el último consejo de guerra de los que estaban anunciados en esta población.

Preside el general Iglesias y actúa de fiscal el señor Acedo.

Como procesados aparecen el ex-alcalde de Regados y gestor de la Diputación don Antonio Fernández Alvarez, José Fresno, Ramiro Pereira, Urbano Rodríguez, Rafael Peiró y Alfonso Quintana.

El fiscal calificó los hechos de auxilio a la rebelión y pidió la pena de reclusión temporal, pero después de escuchar al defensor modificó sus conclusiones.

Para el exalcalde solicitó cuatro meses de arresto, retirando la acusación para los demás.

También solicita la disolución de la Sociedad obrera La Inquebrantable. El Tribunal se retiró a deliberar, desconociéndose el fallo.

CONFERENCIA DE CALVO SOTELO

Lorca 19 (2'30 m.).—Ayer pronunció una conferencia Calvo Sotelo sobre el tema "Política autoritaria".

Al final del acto fué agasajado con un banquete.

LA SENTENCIA CONTRA TEODOMIRO MENÉNDEZ ES APROBADA POR EL AUDITOR

Gijón 19 (2'15 m.).—El Auditor ha aprobado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez.

El fallo ha sido enviado al Gobierno.

Ahora está estudiando la pena de muerte contra González Peña.

INCIDENTES EN UN PUEBLO

Toledo 19 (2'15 m.).—Con motivo de haberse pasado a los partidos de derechas numerosos elementos socialistas se han registrado algunos incidentes.

Los individuos que han ingresado en otros partidos eran amenazados por los socialistas y la guardia civil los requirió para que cesaran en su persecución.

No obstante los primeros siguieron en sus amenazas e intervino la guardia civil que ha practicado varias detenciones.

Después de estos incidentes se restableció la calma en el pueblo.

Gil Robles regresa a Madrid

Sevilla 19 (2'30 m.). A las tres de la tarde salió en automóvil para Madrid el señor Gil Robles.

Almorzó con el conde de Bustillo y se reunió con significadas personalidades del partido que acaudilla.

Más tarde estuvo en casa de sus hermanos, dió un paseo en automóvil y seguidamente emprendió el regreso a la capital de la República.

ACTO POLITICO EN CORUÑA

Coruña 19 (2'30 m.).—En el Teatro Rosalía de Castro se celebró un acto político organizado por Renovación Española.

Tomaron parte Serrano Jover, Maeztu y otros oradores.

ES MUERTO A PUÑALADAS UN ADVERSARIO DE DOMINGO ORTEGA

Méjico 19 (2'30 m.).—Un partidario del matador Domingo Ortega, ha matado a puñaladas a Horacio Echevarría que capitaneaba un grupo de aficionados que durante toda la temporada se dedicaba a desprestigiar la labor del citado espada.

Con este crimen ha terminado la oposición que Domingo Ortega encontraba en parte de la afición mexicana.

LOS FASCISTAS DISPUESTOS A IR A AFRICA

Roma 19 (2'30 m.).—Se reunió el Gran Consejo Fascista acordando aprobar las medidas adoptadas por el Gobierno en apoyo de la política que se realiza en Africa.

La fabricación de material de gue-

rra no solo se mantendrá, sino que se aumentará.

Los fascistas disponen de 100.000 hombres que están dispuestos a ir a Africa si es necesario.

DOS EJECUCIONES EN ALEMANIA

Berlín 19 (2'30 m.).—Han sido ejecutadas la baronesa de Von Borwen y la mecanógrafa señorita Narhen, condenadas por el delito de espionaje.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL REY ALBERTO

Bruselas 19 (2'30 m.).—Todo el país ha conmemorado el primer aniversario de la muerte del rey Alberto.

A los funerales asistieron los reyes, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Escuadrillas de aeroplanos volaron sobre el sitio en que encontró trágica muerte el rey belga, arrojando flores.

De madrugada en Gobernación

Madrid 19 (3'15 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Después les dió cuenta de que en Sama de Langreo un oficial que iba con un motorista fué a detener a un comunista y como éste se resistiera le hizo un disparo matándolo.

SIMULA UN TROPEZON Y LE ARREBATA LA CARTERA

Madrid 19 (3'15 m.).—El tratante de ganado Joaquín Prieto ha denunciado que cuando marchaba por la plaza de Neptuno un individuo tropezó con él en tal forma que por poco lo tira al suelo.

El desconocido le pidió perdón y se marchó.

No concedió al hecho mayor importancia, pero cuando llegó a su casa notó que le había desaparecido la cartera que contenía 19.500 pesetas, producto de la venta de ganado que había hecho.

LA ORGANIZACION DE LA POLICIA EN BARCELONA

Barcelona 19 (3'15 m.).—El jefe de los servicios de Información de la Dirección de Seguridad capitán Santiago manifestó a los periodistas que mañana por la noche regresará a Madrid.

Añadió que se lleva una grata impresión de la organización de la policía en Barcelona y que expondrá a la Dirección sus informes sobre ella y especialmente por lo que se refiere a los alojamientos de las fuerzas.

También dijo que no tardaría en volver a Barcelona y como se le insinuara si para instalarse en el edificio de Gobernación, repuso que eso era mucho decir.

TRES INDIGENAS MUERTOS POR ASFIXIA

Uxda 19 (3'30 m.).—En las minas de carbón de Djada se acostaron tres indígenas en una vivienda dejando encendido un hornillo.

Por la mañana amanecieron los tres indígenas asfixiados.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

París 19 (3'15 m.).—En el Centro de Estudios Hispánicos se ha celebrado un curso de conferencias con motivo del centenario de Lope de Vega.

Habló don Américo de Castro, catedrático de Madrid y profesor "honoris causa" por la Universidad de Poitiers.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES

Buenos Aires 19 (3'30 m.).—Comunican de Rosario que se ha declarado un formidable incendio en unos almacenes de cereales.

Los bomberos trabajan denodadamente por evitar la propagación del fuego.

Han resultado 45 personas heridas y se teme que haya muertos.

CONMEMORANDO EL CENTENARIO DEL "FENIX DE LOS INGENIOS"

Londres 19 (3'30 m.).—En la Universidad se ha iniciado un curso de conferencias en conmemoración del centenario de Lope de Vega.

Los estudiantes españoles de la Universidad de Cambridge han representado la obra del Fénix de los Ingenios "El caballero de Olmedo", con ilustraciones musicales del siglo XVII.

El embajador de España señor Pérez de Ayala felicitó a los actores.

SE TEMEN DESORDENES EN BRUSELAS

Bruselas 19 (3'30 m.).—Para la semana próximo se temen haya manifestaciones en las calles y que las sesiones parlamentarias sean agitadas en vista de la tensión que existe entre los socialistas y el Gobierno.

Aquellos habían organizado para el día 24 una manifestación y el Gobierno la ha prohibido.

Los socialistas insisten en su pretensión de celebrarla a pesar de todo y el Gobierno ha circulado órdenes severísimas a sus Gobernadores prohibiendo toda concentración socialista en la capital los días 23 y 24, así como la organización de trenes especiales y autobuses.

En todo el país hay adoptadas grandes precauciones.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

VIDA MUNICIPAL

LA REUNION DEL CABILDO

A las ocho menos cuarto y bajo la presidencia del Alcalde, señor Garrido de los Reyes se reunió anoche el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Concurrieron al acto gran número de señores concejales, actuando de secretario el de la Corporación, señor Carretero Serrano.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrarse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día el señor García Sanz pidió la palabra para hacer una aclaración y un ruego, sobre un presupuesto del ingeniero para adquisición de pellizas para el servicio de riegos.

Se extraña el señor García Sanz de que este asunto, que estuvo en la Comisión de Gobernación, pasara sin informe a la de policía rural, que lo aprobó.

Califica el hecho poco considerado para los miembros de aquella Comisión y solicita no se dé cumplimiento inmediato al acuerdo, ya que no era preciso de momento, pues ya avanzado el invierno no son de gran necesidad las pellizas.

El señor Quintela interviene para aclarar la posición de la Comisión de Policía rural, que se ha limitado a emitir informe en un asunto, que cree de justicia.

Rectifica el señor García Sanz, para decir que protesta del procedimiento y no de la razón o sin razón del acuerdo, no inculcando al señor Quintela.

Aclaró el señor Hidalgo que los expedientes van a las comisiones previo decreto de la Alcaldía.

Hace el alcalde constar que se trata de la revocación de un acuerdo.

El señor Guerrero García del Busto dice que el señor García Sanz no ha pretendido que se suspenda el acuerdo, sino que se aplace su ejecución hasta el Otoño próximo.

Interviene el señor Carbonell que dice que el asunto está aprobado. En cuanto a la mayor o menor rapidez en su ejecución depende de la Alcaldía.

El señor Aumente asegura que no se puede volver del acuerdo, pero estima que el señor García Sanz tiene derecho a investigar por qué causa el asunto se asomó a la Comisión de Gobernación y fué retirado de ella.

Estima el señor Hidalgo que pudiera ello envolver responsabilidad para un funcionario y por tanto debe investigarse y aclararse el asunto.

El alcalde hace el resumen, acordándose depurar lo sucedido.

Da cuenta el alcalde del fallecimiento de don José Diéguez Mestanza, hijo del concejal, señor Diéguez Fernández y propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

Se dió cuenta de una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo que se anuncie un concurso entre las diferentes Compañías de Seguros para contratar por este medio el riesgo de incapacidad temporal de los accidentes que en el trabajo sufra el personal dependiente del Excmo. Ayuntamiento.

Solicitó el señor Aumente que la Comisión estudie las bases para anunciar el concurso propuesto.

Se adhirió a ello el señor Carbonell y así fué acordado.

Acordóse que volviera de nuevo a informe de la Comisión el expediente de expropiación de una parcela de

terreno en la casa número 5, plaza Aladreros.

Quedan sobre la mesa por falta de número de concejales, varios expedientes de personal.

Acordóse ceder un solar en la Victoria para la construcción de un edificio con destino a Instituto de Higiene y dispensarios antiveneréneo, anti-tuberculoso, higiene infantil, etcétera.

Fueron aprobados todos los demás asuntos, que figuraban en el orden del día.

Dió cuenta el alcalde de haber recibido la visita del Director del Banco de España en Córdoba para comunicarle, que hoy se publicará el pliego de condiciones para la construcción del edificio destinado a Sucursal en ésta. Ello suponía satisfacción, pues demostraba la eficacia de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión municipal.

Esto es también lisonjero porque servirá para aliviar el paro obrero en la capital.

Antes de entrar en la sesión de ruegos y preguntas se dió lectura a una moción, suscrita por varios concejales solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para costear un pergamino al Gobernador civil con motivo de haber sido nombrado Caballero de la Legión de Honor.

El señor Aumente solicitó que los nombramientos de ciudadanos de Honor a favor de los señores Lerroux y Vaquero se extiendan en sendos pergaminos, facultando al alcalde para que de acuerdo con la Diputación libre el importe de los gastos.

Los señores Carbonell e Hidalgo se adhirieron a la moción en nombre de sus respectivas minorías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hidalgo solicitó que se abone a los maestros el importe de la casa-habitación.

El señor Carbonell denunció el caso de que en la Casa de Socorro no fué curado el domingo un bombero, por no haber ese día consulta.

También solicitó que los individuos de la guardia urbana presenten certificado de penales.

Se interesó porque se extreme la vigilancia con los niños para que no molesten a los turistas.

El señor Aumente solicitó que las reuniones de las comisiones se celebren por las tardes.

El señor González Yuste pidió que las obras de reparación de la Calzada de Cercadilla se hagan por administración para facilitar alivio al paro obrero.

Contestó a todos el alcalde, levantándose la sesión a las nueve de la noche.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

*
 Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal en Córdoba, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este Concurso o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en la Casa central de Madrid, o en la Secretaría de esta Sucursal de Córdoba.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en ambas oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 21 de Marzo próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 21 de Marzo; y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antedichas a las doce horas del día 22 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Córdoba 19 de Febrero de 1935.

El Secretario,

F. Martín.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Córdoba se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes.... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número.... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España, (o por la Sucursal de....) representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma).

LA MASONERIA EN LOS CUERPOS ARMADOS

II

Brillantísima intervención parlamentaria del Ministro de la Gobernación señor Vaquero

(Extracto oficial del "Diario de Sesiones")

El señor ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El señor ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Señores diputados, con toda serenidad vamos a dilucidar previamente lo que es objeto de la proposición no de ley que acaba de defender el señor Cano López: que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para evitar que en el Ejército actúen individuos que pertenezcan a la masonería, porque ésta tiene votos incompatibles con los altos intereses de la Patria. Creo que resumo el sentido de dicha proposición con exactitud. (El señor Cano López: Exacto.) En primer término, lo de que existan votos incompatibles con los altos intereses de la Patria es cosa que ha tratado de demostrar el señor Cano con la lectura de palabras de algún que otro masón, de mayor o menor jerarquía, que él considera que reflejan un sentido antipatriótico, porque es internacional. En ese sentido todo lo que tenga un carácter universalista, católico (que es lo que quiere decir universal), podrá ser tildado de antipatriótico. (Rumores.—El señor Martínez Juárez: Hay gran diferencia). Digo que es necesario que esa internacionalidad y ese catolicismo se demuestre que van contra la Patria, porque esto es lo que no ha demostrado el señor Cano. (Rumores.—El señor Cano López: ¿No se ha demostrado aún?) Yo extraño un tanto que desde esos bancos en que hay hombres que pertenecieron a la monarquía constitucional se coreen las actitudes mantenidas esta tarde por el señor Cano, porque la masonería en España ha existido legalmente antes de la República. (Varios señores diputados: Desgraciadamente.—El señor Iglesias Ambrosio: Y gracias a ella hubo en España monarquía constitucional.—Continúan los rumores).

En España, en Francia, en Inglaterra y en otros países, con regímenes republicanos o monárquicos de todo matiz, ha existido esta Asociación. (El señor Comín: De todo matiz, no.) Ahora nos plantea el señor Cano este gran conflicto y nos pide que adoptemos aquellas medidas conducentes a impedir que en el Ejército haya

funcionarios masones. Falta aquí demostrar, primero, de una manera fehaciente, que existen esos masones y que esos generales, jefes y oficiales, cuyos nombres ha leído su señoría, son, en efecto, masones. Considero difícil que lo pueda probar S. S. por una razón muy clara: porque S. S. no es masón. (El Sr. Cano: Afortunadamente.) En efecto, y porque la masonería, según acaba de afirmar S. S., es una Asociación secreta. Pues si no es masón S. S. y si la masonería tiene ese carácter secreto, ¿cómo puede afirmar S. S. que esos hombres son masones? (El señor Cano López: Por los "Boletines Oficiales" de la masonería.) De manera que el Gobierno acepta este principio: el que en el seno del Ejército vaya contra la Patria merece su condenación y merecería su expulsión. Dudo yo mucho que generales que se han comportado heroicamente en sucesos recientes y en sucesos más lejanos (Rumores.), que han obtenido gloriosamente la admiración y la devoción de los españoles, pertenezcan a ninguna Asociación que vaya contra los intereses de la Patria. O esa Asociación no va contra los intereses de la Patria, o no pertenecen a ella esos gloriosos militares. (Varios señores diputados: No pueden pertenecer a ella de ninguna manera.—Rumores contradictorios.—El señor presidente reclama orden.)

Su señoría, señor Cano, tiene que demostrar, en primer término, que las personas que ha citado pertenecen, en efecto, a una Asociación secreta, y en segundo lugar, que esta Asociación es enemiga de la Patria. (El señor Calvo Sotelo: No hace falta esa demostración; con que sea una Asociación política.—Otros señores diputados: Sí es política.) Tendrá que demostrarse. Si se afirma por unos que es política y por otros que no lo es; si, por otra parte, en actitudes públicas no se advierte que lo sea (Rumores.), habrá que demostrar que es política. Pero si es secreta, que este es el caso.... (Rumores.—Un señor diputado: Pues su señoría no debe tolerar la existencia de ninguna Sociedad secreta.—El señor Cano López: ¿Qué idea tiene Su Señoría de su deber, señor ministro de la Gobernación?—El señor Gra-

nell: Entonces es una Sociedad clandestina.—Siguen los rumores.—El señor presidente reclama reiteradamente orden.) Yo aseguro a SS. SS. lo siguiente: los gobernadores y los ministros de la Gobernación de la Monarquía, es cierto, se puede comprobar, sabían que existían Asociaciones masónicas. (Rumores.—El señor Marco Miranda: Y es de la Dictadura, señor ministro.—El señor Moreno Herrera: Eso fué lo malo, que no se dieron cuenta hasta última hora. El señor Granell pronuncia palabras que no se perciben.) Pues ahora yo afirmo que ignoro si en España existen actualmente actividades masónicas (Rumores.—El señor Granell interrumpe.—El señor presidente agita la campanilla.), y que les sería difícil a SS. SS. demostrar que existen actividades masónicas. (El señor Granell pronuncia palabras que no se perciben.)

El señor PRESIDENTE: Llamo a S. S. al orden por primera vez, señor Granell.

El señor ministro de la GOBERNACION: Se exacerban SS. SS. cuando yo hablo con toda serenidad, y afirmo que no sé lo que sucederá en el porvenir, pero el hecho actual es que la masonería en España, si actúa, lo hace de una manera tan tibia, con tanta escasez de medios, que no se tiene noticia de sus actividades, y cuidado que todo aquello que inspira recelos al Poder público está hoy rigurosamente inspeccionado! (Rumores.—El señor Granell: ¿Y las elecciones de gran maestro en Cataluña, recientemente, señor ministro de la Gobernación? ¿Y las de Granollers?)

De manera, señores, que los que tuvisteis cargos en la monarquía constitucional no tenéis derecho cuando, por las circunstancias que sean, nos encontramos ante la realidad de un decaimiento, de una disminución de las actividades masónicas, a co-rear a diputados que inculpan a un Gobierno de la República de que exista una Asociación secreta dentro del Ejército. (Rumores.—El señor Comín: No inculpan; piden al Gobierno que lo evite.—Siguen los rumores.)

Y ahora, señor Cano López, S. S. ha hecho algo muy serio esta tarde; Su Señoría ha lanzado aquí nombres,

acusando a esas personas, no ya de que pertenezcan a una Sociedad o a un partido político, determinado, sino de que pertenezcan a una Asociación que, según S. S., es enemiga de la Patria. (El señor Cano López: Y lo es.—Rumores.) Y se da la circunstancia de que esos hombres han hecho la ofrenda de su vida y de su honor a la defensa de la Patria. (El señor Cano López pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.) Es algo muy grave lo que ha hecho su señoría. (Siguen los rumores y las interrupciones.—El señor Presidente reclama orden reiteradamente.)

Su señoría, que es diputado a Cortes, en el ejercicio de sus funciones ha lanzado acusaciones aquí, ante cuyas consecuencias y la responsabilidad que se contrae al formularlas pueden detenerse los Tribunales, y como al mismo tiempo ha alardeado de valor—de valor cívico, entiendo yo (El señor Cano López: Indiscutible.)—debe formular esas acusaciones ante los Tribunales y para eso despojarse de la inmunidad parlamentaria. (Exclamaciones.—El señor O'Shea: ¿Es que no sirve el Parlamento para tratar de ellas aquí?) Señor O'Shea, si el señor Cano López no hubiera hecho un alarde tan gallardo de valentía, yo no me hubiera atrevido a hacerle esta invitación. (El señor Primo de Rivera: El ser masón, ¿es delito?—Denegaciones.—Pues entonces, ¿por qué va a denunciar ante los Tribunales lo que no es delito?—El señor Morayta: Es que estáis dando al asunto una importancia que no tiene, y conste que yo no soy masón.—El señor Moreno Herrera pronuncia palabras que no se entienden.—El señor Díez Pastor: El es jesuita.—Continúan los rumores y las protestas.)

Su señoría, señor Primo de Rivera, que tiene un entendimiento clarísimo, ha oído las manifestaciones del señor Cano López y las que yo he hecho después, interpretando sus palabras, no denegadas por él, y sabe que acusa a un número determinado de militares, de masones, considerando masón sinónimo de enemigo de la Patria y, además, de prevaricar estando en relación con el extranjero y de vacilar ante deberes sagrados o de estar con los rebeldes. No es ya una acusación de masonería que S. S., con la nobleza que le caracteriza, hubiera hecho con más o menos pasión, pero no llevándola a esos extremos, y S. S., en quien sé yo que ha de agitarse hasta la última fibra, como en todos cuantos tengan sangre militar o heredada de militares valientes, cuando haya oído que a glorias de España, que están a la cabeza del Ejército español, a quienes tenemos confiados nuestros

hogares y nuestra Patria, se les acusa de esta manera gratuita, por un diputado a Cortes, debe convenir conmigo en que es preciso que se responda de ellas con todas las consecuencias... (Aplausos y protestas.—El señor Cano López: Pido la palabra. Me está indignando esa osadía.)

De otra parte, al Gobierno no le hacen falta excitaciones de esa índole para velar por la disciplina del Ejército y por su leal sumisión a los altos intereses de España; bastaría que se le demostrase que hay la más leve vacilación en el fervor emocionado de cualquier militar para servir a la Patria, para que el Gobierno no depositara en él su confianza y le aplicara inmediata, enérgica y fulminantemente el correctivo que se mereciera.

Tengo a todos los militares, a quienes se ha pretendido mancillar su amor a España y al Estado, por unos perfectos caballeros y patriotas, y estoy seguro de que la sangre de esos hombres está deseando extravasarse en sus venas, si ello es necesario, para servir a España. Eso nos consta a todos, y por eso, hacer en la Cámara, impunemente, afirmaciones de esa clase, es cosa que no debería amparar ningún sector del Congreso. (Aplausos.) Cuando llega la hora de los peligros, cuando las hordas se levantan vertical u horizontalmente sobre la Patria y hay que acudir a quien nos defienda, entonces todos nos convertimos en apolo logistas del Ejército y llenamos las columnas de los periódicos con elogios. (Varios señores diputados: Siempre, siempre.), y al llegar el momento en que se han salvado dificultades gravísimas y cuando durante todo este siglo España ha vertido la sangre, especialmente de sus oficiales, a la cabeza de los soldados, en África, cuando en ocasiones anteriores todos estos militares, que son los que están ahora a la cabeza de los escalafones, han dado pruebas de su amor y espíritu de sacrificio por España, no sería justo que la Cámara española tratara de pagarles mancillándoles en su patriotismo y en su honra. No, señores diputados, pasemos sobre esto considerándolo como una pesadilla o como una vehemencia que ha recorrido el ámbito de este hemisferio y esperemos que no volverán a repetirse actos de esa naturaleza. (Grandes rumores.)

¡Así se disuelven los Estados! ¡Así se disolvería la sociedad! ¡Así se hace un gran daño a la Patria! (El señor Fuentes Pila: Pero, Sr. Ministro de la Gobernación, aquí nadie ha atacado al Ejército; aquí se han señalado casos concretos, individuales, que es una cosa distinta.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! ¡Orden! Llamo la atención a S. S. por

primera vez. Estoy dispuesto a impedir el uso de la palabra a aquellos señores diputados a quienes no se la haya concedido. (El Sr. Fuentes Pila pronuncia palabras que no se entienden.—Siguen los rumores y protestas.)

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Su señoría podrá concretar en denuncias terminantes y personales las apreciaciones que ha vertido aquí. Si no quiere llevarlas a los Tribunales, hágalas ante los señores Ministros de la Guerra y de Marina; pero no invada las atribuciones del Poder ejecutivo (Un señor Diputado: ¿Dónde está?), cuando tiene su señoría el camino abierto para conseguir que en los Ministerios de la Guerra y de Marina se hagan las investigaciones conducentes a esclarecer los hechos que S. S. tiene por tan punibles y execrables.

Conste que el Gobierno no necesita estímulos para cumplir con su deber, con un alto deber; el Gobierno, por su sola y espontánea voluntad, ante el menor atisbo de flaqueza en el servicio a la Patria y a las Instituciones [por parte de aquellos funcionarios que las sirven, y muy especialmente de los que están en las gloriosas filas del Ejército español, adoptaría las medidas más enérgicas que fuere preciso para garantizar la seguridad de España; pero admitir esa proposición equivaldría para el Gobierno a confesar que necesita acuciamientos para cumplir con su deber, porque sin ello lo cumpliría igualmente. Por esa razón la Cámara no debe inflingirle esa flagelación que representa la duda respecto al cumplimiento por su parte de ese deber, aparte de que no debe quedar ni una sombra de vacilación acerca del honor de esos gloriosos militares a quienes ha tratado con tanta injusticia el señor Cano. (Muy bien.—Aplausos.)

* * *

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Las palabras, señores Diputados, que acaba de pronunciar el señor Gil Robles coinciden substancialmente con el sentido de las mías. El Gobierno no permitiría jamás nada atentatorio a la disciplina del Ejército, nada que rozara ni una tilde la lealtad y el amor con que los militares deben servir a la Patria, se desarrollara ni tuviera albergue en la Institución.

En esto, de acuerdo. Si el señor Cano López, si alguien nos demuestra que existen esas actividades, nosotros obraríamos con la misma consecuencia que el señor Gil Robles obraría en nuestro caso. Lo que ocurre es que no estimamos necesario que haya en estos asuntos una injerencia de un Diputado, mediante una proposición, exacerbando las pasiones, llevando

las cosas a este extremo en las funciones que son propias de los Ministros respectivos, y entendemos que la comprensión de la Cámara debe considerar suficientes las explicaciones que acabo de exponer para estimar dilucidado el tema, y al señor Cano López, si procediera inspirado únicamente por el deseo de sanear todo germen nocivo que pudiera existir en nuestras instituciones armadas, le serían suficientes estas explicaciones, y después de ellas retiraría su proposición. (Rumores.) Considero algo lejano el llevar esta convicción al señor Cano López, pero al señor Gil Robles, sí, y yo aseguro al señor Gil Robles, sometiéndome a su criterio exclusivamente, que si hay necesidad de adoptar medidas en relación con el sancionamiento preciso para que no se albergue en el Ejército ningún germen nocivo para la Patria y para la disciplina, esas medidas se adoptarán por el Gobierno en el momento oportuno, pero no mediante una coacción, como supondría la votación tajante de esa proposición. (Grandes rumores.)

* * *

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): En efecto; después de estas explicaciones (se refiere a las palabras del señor Gil Robles) el Gobierno no hace cuestión de confianza la votación de la proposición).

De sociedad

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Feliciano Delgado Gallego, procurador de los Tribunales. Le deseamos un rápido restablecimiento.

Saludamos en ésta a nuestros buenos amigos los alcaldes de Villanueva del Duque, La Victoria y Nueva Carteya, don Marcial Leal, don Diego Maestre y don Eugenio Pérez.

Ha experimentado alguna mejora nuestro querido director don Pablo Troyano Moraga.

Tras de permanecer unos días en el campo regresó ayer a la capital nuestro querido correligionario y amigo el exdelegado del Gobierno en Cataluña y presidente del Consejo de Administración de LA VOZ don Ramón Carreras Pons.

Regresaron de Montilla, nuestros queridos compañeros don Juan J. de Lara y don Domingo García Santos.

Se encuentra entre nosotros, nuestro estimado amigo y correligionario el teniente alcalde de Montilla, don Rafael García Sánchez.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Febrero a Abril 1935, vencimiento al día 20 del actual Febrero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 16 DE FEBRERO DE 1935.—SEMANA DEL 18 AL 23

Reses mayores.—Don Juan Castro, cuatro a 3'47; don Ricardo López, tres a 3'47; don Rafael Pino, dos a 3'47; don Martín Crespo, tres a 3'48; don Jacinto Díaz, una a 3'48; don Fernando Cadenas, cuatro a 3'48; don Pedro López, dos a 3'48; don Gaspar Rojas, tres a 3'48; don Domingo Montoro, tres a 3'48; don Rafael Zurita, dos a 3'48; don Joaquín Natera, dos a 3'48; don Estéban Díaz, seis a 3'50.

Ternereras.—Don Juan Castro, dos a 4'00; don Domingo Montoro, dos a 4'00.

Menores.—Don Francisco Martín, ocho a 2'35; don Juan Castro, cuatro a 2'35.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'22 a 3'25, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras; a 2'10, para el lanor y cabrio.

Precios de cotización del 19 de Febrero hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'10 kilo; idem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; idem sin hueso, a 6'20; macho, a 3'00.

Crónica de madrugada

UNA FRASE

“Los tres mejores tónicos para mí—ha dicho el ministro de la Gobernación en reciente interviú—son: el campo, el baño y la música.

He aquí un pensamiento digno de figurar en el premio de todo libro de pedagogía. El campo, el baño, y la música. Desde luego, podemos afirmar que, si en España hubiera más afición por el campo; se bañara la gente más, y la música fuera más barata, muy otro sería el paisaje espiritual de España.

Inglatera es un pueblo que ama el campo, y frecuenta el baño. Inglaterra, por eso, es un país de pulmones limpios, de músculos firmes, y de nervios normales. Italia un país enfervorizado por la música. No hay quien ponga en duda que Italia es un pueblo de artistas.

Campo, baño y música. Tres exponentes de alta cultura. El amor al paisaje; el culto al baño; la devoción por el arte. Limpieza de alma y de cuerpo. Tónicos de la carne, y tónicos del espíritu. Un inspector italiano de Escuelas, daba este consejo a los niños en sus visitas de inspección: “Estudad y lavaos”. En esa frase se encierra nada menos que todo un ciclo de educación.

Campo, baño y música. Casi nada ha dicho el señor Vaquero. Un curso educativo. Un plan de vigorización nacional. Merecía grabar esa frase en los frontis de todas las Escuelas Normales de España.

R.

Ayer domingo

Inauguración de la Policlínica Municipal

LOS ASISTENTES

Ayer domingo, a las once de la mañana, se procedió a la inauguración de la Policlínica municipal, enclavada en la calle Don Rodrigo, número 90.

Para tal efecto, asistieron, en representación del Gobernador civil, don Eugenio Galán, secretario del Gobierno Civil; Comandante Militar, don Ciriacó Cascajo Ruiz; alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes, concejales, señores Pérez Brito, Carbonell, Ortiz Villegas, Aumente, García (don Alejandro), Polvorea, González Yuste, Quintela, Samoral, Porras y Porras, León (don Ramón), León (don Diego), Siles y Quesada; don José y don Manuel Carretero Serrano; y médicos señores Nevado (don Rafael), Ruiz Martín, Lucme Morata, Benzo, González Soriano, Pesquero, Ortiz Clot (don Rafael), del Rey (don Nicolás, Ansorena, De Pablo (don Pedro), Blanco León, Valenzuela, Pérez Jiménez, Maldonado, Kindelán y Aumente, y otros invitados.

Entre los practicantes contábanse don José López, don Francisco González Yusta, señores Zurita, Santiago (don José), Parejas don (Juan) y otros cuyos nombres lamentamos no recordar.

UN LUNCH

Después de visitar todos los departamentos de la Policlínica, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, durante el cual reinó la mayor satisfacción y camaradería entre los concurrentes.

UNAS PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, dirigió la palabra a los invitados al acto de inauguración.

Dijo que daba las gracias en nombre de la Corporación Municipal a todos y afirmó que aquella era la obra más hermosa y eficaz del municipio.

La Policlínica—añadió—, puede considerarse como uno de los hechos más humanos del espíritu cordobés.

En ella encontrarán protección los necesitados y siempre elaboraremos aún con sacrificio, para que esta institución de la seguridad de la salud pública no degenera.

Después hace un breve resumen de la tradición benéfica, manifestando, que desde tiempo muy remoto Córdoba se desveló siempre por la salud de sus hijos.

Añade, que los árabes crearon numerosas clínicas y hospitales, no sólo para los cordobeses, sino también pa-

ra transeúntes y extranjeros, llegados a nuestra ciudad.

Ratifica su propósito de apoyo a la labor sanitaria.

De nuevo afirma, que están dispuestos a secar muchas lágrimas de gentes desgraciadas, sin más consuelo que el que se les brinde.

Cree que todos los pecados políticos, (se refiere a los hombres de Gobierno), quedan perdonados ante la obra que realizan.

Estos centros sanitarios, no sólo se ocupan de la infancia, sino también de la senectud, sobre todo la infancia, que pueden ser, o serán, los hombres del mañana, los que honren a Córdoba y la enaltezcan.

Declara que la realización de este Centro se debe a la iniciativa de don Emilio Aumente, y entre otros señores, que se encuentran ausentes, a don Ramón León Priego.

El señor Garrido de los Reyes termina pidiendo colaboración a todos los médicos cordobeses.

Al final de su discurso, es muy aplaudido.

LA POLICLINICA

Hemos visitado todos los departamentos de la Policlínica.

Unas veces el director señor Nevado y otras el conserje Alfredo Escudero nos informan de sus instalaciones.

Cuenta con un departamento de consultas generales en todas las especialidades médicas.

Otro de Cirugía menor. Otro de Cirugía de Urgencia. Clínica de ojos. Rayos X. Consultorio de niños lactantes.

Despacho de Gota de leche. Lámpara de cuarzo, o rayos ultra-violeta. Una enfermería con seis camas, otros departamentos destinados a consultas de Odontología. Laboratorio municipal al servicio de la Policlínica. Dormitorio de las Hermanas de Caridad. Un magnífico quirófano. Dos salas de esterilización. Dos salas de peso y despacho de leches. Un botiquín de urgencia y otros departamentos para almacenar los medicamentos.

Las consultas diarias se efectuarán desde las ocho de la mañana a seis de la tarde.

El cuadro de servicio de médicos y demás personal, es el siguiente:

Doctor Pérez Jiménez, Ojos, diaria de ocho a diez.

Doctor don Pablo Barbudo, Consultorio de niños de pecho, diarias de ocho a diez.

Doctor don Ramón Torres, Labora-

torio de infecciones y sangre, de diez a doce.

Doctor Nevado del Rey, nariz, garganta y oídos, Miércoles y Sábado, de diez a doce.

Doctor Moya Fernández, aparato digestivo y nutrición, lunes y Jueves de diez a doce.

Doctor Navas González, Vía urinaria, Martes y Viernes de doce a dos.

Doctor Pesquero Muñoz, Vía urinaria, Miércoles y Sábado de doce a dos.

Doctor Luna Fernández, Medicina general, Lunes y Jueves de doce a dos.

Doctor Valenzuela Terroba, Medicina general, Miércoles y Sábado de dos a cuatro.

Doctor del Rey Padilla, Medicina general, Martes y Viernes de dos a cuatro.

Doctor Blanco León, Pecho y corazón, Lunes y Jueves de dos a cuatro.

Doctor Castellano Castillo, Pecho y corazón, Martes y Viernes de cuatro a seis.

Doctor Ortiz Clot (don Antonio), huesos y articulaciones, Lunes y Jueves de cuatro a seis.

Doctor Ansorena y Sáez de Jubera, Cirugía general, Miércoles y Sábado de cuatro a seis.

Doctor Ager Notario, Piel, sífilis y venéreo, diarias de cuatro a seis.

Curaciones diarias de once a una y de tres a cinco.

Medicina y cirugía de urgencia en todas las consultas.

El Sr. Gil Robles en Córdoba

Cenó en el Simón, continuando su viaje a Sevilla

A las ocho de la noche de ayer y procedente de Jaén, llegó a Córdoba en automóvil el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

Le acompañaban el subsecretario de Sanidad, el director general del Departamento y otras personalidades.

El señor Gil Robles cenó en el Hotel Simón, donde fué cumplimentado por el gobernador civil señor Garduqui y comisario de Policía, señor Jiménez Abad.

También fué visitado por el Comité de A. P., juventud del partido y miembros de la minoría populista del Ayuntamiento.

El señor Gil Robles venía muy satisfecho de su excursión por Jaén, donde pronunció una conferencia, Linares y Andújar.

Tras de un breve cambio de impresiones con sus amigos políticos, continuó el señor Gil Robles su viaje a Sevilla.

Parece que mañana regresará a Madrid.

UN BANQUETE

En honor del Director del Banco Hispano Americano de Montilla

Ayer tuvo lugar en Montilla un nomenaje en honor del joven y culto director del Banco Hispano Americano de aquella plaza don Juan Torres Vallejo.

El banquete se celebró en el Lagar de las Bodegas de Cobos.

Concurrieron al simpático acto infinidad de amigos particulares del señor Torres Vallejo, así como representantes de la Industria y del Comercio y periodistas locales.

Con el homenajeado tomaron asiento en la presidencia el teniente de alcalde don Rafael García Sánchez, administrador de LA VOZ, don Juan J. de Lara, don Rafael Mesa Márquez, don Gerardo Méndez, don Manuel Raigón, don Rafael Hidalgo, don José Panadero y don Francisco Solano Córdoba, don Juan Gálvez y don Juan López.

A los postres habló el señor García Sánchez, elogiando las dotes que acompañan al señor Torres Vallejo que ha logrado en el corto tiempo que lleva en Montilla gozar de una gran simpatía y admiración. Es muy aplaudido.

Habla después don Juan J. de Lara, que hace un canto a Montilla y dirige un saludo cariñoso a los amigos allí reunidos que celebran un acto cordialísimo en honor de un trabajador modelo que para suerte de Montilla dirige aquella Sucursal del Banco Hispano Americano.

Hace constar la satisfacción que le produce asistir a un acto de esta naturaleza en el que reina ante todo una franca camaradería y amistad. Habla de la vida de periodista que lleva tras sí tantos sinsabores y tan poca recompensa.

Dice que él viene a Montilla con más gusto que a ninguna otra parte, porque sabe que estos amigos le consideran ya casi como un montillano. Da las gracias por la invitación que se le ha hecho para que viniera a presidir este homenaje tan sencillo y tan simpático, y dice que como todos saben en el periódico LA VOZ, al que tanto quiere y en el que se puede decir se ha criado, está para servir a los amigos.

El señor Lara es aplaudidísimo.

A continuación el homenajeado da las gracias por el acto que en su honor se ha celebrado y se pone a la entera disposición de todos. Dice que solo un año lleva en Montilla y ojalá se prolongue por mucho tiempo aquí su estancia.

Los asistentes aplauden cariñosamente al señor Torres que se ausenta acompañado de sus hijos.

El acto como decimos, resultó simpático en extremo.

Vino de honor

Por la tarde un grupo de radicales de Montilla, entre los que se encontraban el alcalde don Francisco Ramírez, teniente de alcalde don Rafael García, presidente del Casino de Artesanos, don Juan Garramiola; interventor, señor Santiago y otros, obsequiaron con un vino de honor al administrador de LA VOZ señor Lara y redactor señor García Santos.

Se habló de política, así como de la brillante labor llevada a cabo por el Ayuntamiento que preside el señor Ramírez que en el actual presupuesto ha rebajado un cincuenta por ciento.

El teniente de alcalde señor García también hizo un resumen de la labor desarrollada por los radicales, labor que está siendo aplaudida por todos los vecinos.

El señor Lara brindó por la prosperidad del partido radical que acaudilla el glorioso español don Alejandro Lerroux, al que se debe el restablecimiento de la paz en España perturbada en los últimos años. Brindó también por el jefe de los radicales cordobeses el excelentísimo señor ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, que por sus méritos indiscutibles ha llegado a ocupar uno de los más altos y más difíciles puestos de la República.

La reunión terminó después de las diez de la noche. El redactor gráfico señor Santos, tiró unas placas.

Aprovechando la estancia del señor Lara en el Casino Montillano, lo visitó el presidente de la Asociación de Agricultores don Ramón Gómez, para rogarle transmitiera a sus compañeros los periodistas cordobeses, su propósito de obsequiarlos con un banquete en fecha muy próxima en las bodegas Méndez.

En el expreso regresaron a Córdoba los señores Lara y Santos, siendo despedido por el alcalde y otros muchos amigos.

Fallecimiento

En Cabra donde residía, ha fallecido la madre política del capitán de la guardia civil de Montilla, al entierro verificado ayer en el vecino pueblo, concurrieron infinidad de amistades y el Ayuntamiento de Montilla estuvo representado por su alcalde don Francisco Ramírez.

Damos nuestro pésame más sentido a la desconsolada familia doliente.

RAFAGAR

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui manifestó a los periodistas, que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticias que comunicarles.

El señor Carreras Pons

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, visitando al gobernador, el delegado del Gobierno en Cataluña, don Ramón Carreras Pons.

De la Alcaldía

Para una bandera a la Guardia Civil

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que había recibido la visita del director de "El Defensor de Córdoba" don Daniel Aguilera, el cual le había hecho entrega de la cantidad de doscientas treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos, importe de la suscripción abierta en el periódico de su dirección, al objeto de regalar una bandera al Tercio de la Guardia civil de guarnición en esta capital.

Rogó el señor Garrido a los informadores hicieran público el testimonio de su gratitud al señor Aguilera, por su cooperación valiosa en favor de la adquisición de la expresada bandera.

La Sucursal del Banco de España en Córdoba

Dijo por último el señor alcalde, que había recibido un atento oficio del director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, en el que le comunicaba que vencida toda clase de obstáculos y ultimados los trámites correspondientes para la realización de las obras de construcción de la Sucursal del Banco de España, dentro de breve tiempo se anunciará concurso para la adjudicación de las mismas, complaciéndose el señor Garrido en testimoniar su gratitud por las atenciones y apoyo que ha recibido en sus gestiones, tanto en las realizadas en Madrid como en las efectuadas en Córdoba y que han determinado que sea un hecho inmediato la ejecución de estos trabajos, que por su gran importancia vendrán a mitigar, en parte, el paro forzoso que sufre la clase obrera.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Continuación de la lista de opositores a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

—Extractos de los acuerdos adoptados en sesión, por el Ayuntamiento de Posadas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba y Pedro Abad.

—El Ayuntamiento de Pedro Abad anuncia la subasta para las obras de un Grupo escolar de tres secciones, en la calle Espino, de dicha villa. Tipo de subasta: 48.689 pesetas.

—Edictos de los Juzgados de El Carpio, Bélmez, Castro del Río, Baena, Bujalance, Rute, Monturque y La Rambla.

—Jefatura de Minas.—Declarando fenecido y sin curso, un expediente minero a nombre de don José López Bas.

Delegación Provincial de Trabajo

SEÑALAMIENTOS

Martes 19.—Jurado Mixto de Obras Públicas

A las cinco.—Juicio en segunda convocatoria en expediente contra Federico Coca, por reclamación de cantidad de Juan Flores y otro.

Jurado Mixto de Construcción

A las 4'15.—Acto de conciliación en expediente contra Cristóbal Salido, por reclamación de cantidades a Rafael Cano Campos.

Miércoles 20.—Jurado Mixto de Obras Públicas

A las 4'30.—Juicio en segunda convocatoria en expediente contra Benito Grande Barrera, por diferencias de sueldos de Victor Cachinero y otros.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 18 de Febrero:

47 cerdos, con 4.478 kilogramos; 20 vacunas, con 3.609; 14 lanar y cabrias, con 232 y medio.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Sucesos en la provincia

Pasquines subversivos

Comunican de Villa del Río que han sido detenidos los hermanos Manuel y Alfonso Navarro Romero, conocidos extremistas, que fueron sorprendidos colocando pasquines subversivos, en los que se ataca al señor Lerroux y al Gobierno.

Hurto de aceituna

La guardia civil de Jáuja detuvo en la finca "Isla de Luna" a Antonio Muñoz Rojas, que en unión de cinco más hurtaron mil kilogramos de aceituna.

Se ha impuesto al detenido por el gobernador civil la multa de doscientas cincuenta pesetas.

Quedó el detenido, con el fruto intervenido a disposición del Juzgado.

Robo de cerdos

La guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Antonio Portero Avila y Antonio Barra Roguero, que hurtaron 28 cerdos en la finca "La Tejera".

Incendio intencionado

En la finca "El Alamo", término de Villaviciosa, se produjo un incendio, que destruyó un almiar de paja

y la puerta del patio del edificio. Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

El siniestro fué intencionado sospechándose que sean los autores Manuel Pérez Fernández y José Muñoz Álvarez, que habían sido despedidos de la finca.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

El 15 del actual y con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña doña Manuela Martínez Alonso, digna esposa de don Luis Aranda Carreras, industrial de esta plaza.

Reciban los padres nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Nuestro estimado amigo don Francisco Aguilera Contreras, nos ha enviado unas pastillas de café y leche, propaganda de la casa Castroviejo y Gómez S. L. Agradecido.

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2431



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre. Tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

Fútbol en Sevilla

El Betis derrota al Madrid por un tanto a cero

Ayer se celebró el partido Madrid-Betis considerado como una verdadera final de Campeonato de Liga.

Desde la madrugada anterior han estado llegando hasta la hora del partido sin cesar autocars que conducían aficionados madrileños y de otras localidades. De Algeciras, Gibraltar, Jerez y Huelva, han llegado también numerosos deportistas. Asimismo han llegado cuatro trenes especiales, pudiendo decirse sin hipérbole que durante el día de ayer Sevilla albergó de 12 a 14.000 forasteros.

La entrada en el campo ha sido fenomenal; no se recuerda otro lleno análogo en ninguno de los terrenos de juegos sevillanos. Ha acudido más gente al campo del Patronato que durante la final Arenas-Barcelona, celebrada este año y más también que cuando tuvo lugar el partido España-Portugal.

Se calcula en 32.000 duros la entrada.

A la hora de empezar el partido, el campo presenta un magnífico aspecto y pueden verse en las gradas numerosas banderas del Madrid y del Betis.

Comienza el match a gran tren y domina el Betis que impone su táctica enérgica, rápida y codiciosa. Los jugadores del Madrid dan la sensación de hallarse acobardados. Falla la línea delantera y Sañudo sobre todo.

El equipo blanco reacciona progresivamente y se registran magníficas jugadas por ambos bandos. Durante toda esta parte no se marca un solo tanto. El trio defensivo del Madrid, interviene constantemente con facilidad y precisión.

El segundo tiempo comienza con intenso dominio del Betis. La línea media corta los avances madridistas y pasa de manera magnífica a sus delanteros. Destacan en esta labor Gómez y Peral. Lecue se muestra por bajo de sus compañeros.

A poco tiempo de empezar esta segunda mitad, Luis Regueiro resentedo de una lesión pasa al extremo derecha y Eugenio ocupa su puesto en el interior. Cada instante que pasa el partido cobra mayor emoción.

A los 18 minutos Sañudo pierde el partido al fallar de una manera inverosímil un gol seguro. La defensa bética se hace con el balón y despeja. Recoje la pelota Timimi, el cual se interna velozmente burlando a todos los contrarios que le salen al paso y finalmente a Zamora. Es

el gol del Betis. La jugada es acogida con una ovación ensordecedora y algunos entusiastas se lanzan al campo. Timimi es materialmente estrujado por sus compañeros de equipo.

A partir de este momento el Betis se retira a la defensiva y por consiguiente el Madrid domina con intensidad. Los sevillanos actúan con gran seguridad. A los treinta minutos hacen una espada y Adolfo lanza un cañonazo enorme que desvía Zamora de manera inverosímil. El balón es rechazado finalmente por uno de los postes.

Concluye el partido con 1-0 a favor del Betis.

El resultado ha producido extraordinario júbilo en toda la ciudad. En las peñas deportivas se ha comentado elogiosamente la magnífica actuación del Betis.

El Madrid ha causado una gran sensación de flojedad. Casi ninguno de sus hombres ha dado el rendimiento que era de esperar, limitándose a verificar algunas jugadas personales infructuosas.

La línea delantera, como hemos dicho anteriormente dió una patente sensación de miedo ante la fuerza bética.

Ostalé ha hecho un arbitraje magnífico.

Alineaciones:

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Bonot, León; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Hilario, Lazcano.

Betis.—Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Lecue; Timimi, Adolfo, Unamuno, Caballero, Saro.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

Primera división

Español, 1; Valencia, 2.
Athletic M., 1; Sevilla, 0.
Oviedo, 3; Athletic B., 2.
Arenas, 2; Barcelona, 2.
Betis, 1; Madrid, 0.
Donostia, 2; Racing S., 3.

Segunda división.—Primer grupo

Celta, 1; Sporting, 1.
Valladolid, 4; Racing, 0.
Avilés, 3; Nacional, 1.
Coruña, 3; Baracaldo, 0.

Segundo grupo

Júpiter, 1; Sabadell, 3.
Osasuna, 4; Irún, 0.
Zaragoza, 4; Badalona, 1.

Tercer grupo

Elche, 2; Hércules, 2.
Recreativo Granada, 5. Levante, 0.
Gimnástico, 6; Malacitano, 2.
Laplana, 1; Murcia, 3.

Militares

Disponible

Ha quedado en situación de disponible, con destino en Córdoba, el teniente coronel de Caballería, don Antonio Gómez Romero.

Ascenso

El cabo de la Comandancia Militar don Pedro Barranco Jiménez, perteneciente al regimiento de Artillería de Córdoba, ha sido ascendido a sargento.

Instrucción Pública

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de Las Navas (Almedinilla), doña Concepción Rodríguez de la Coba.

**Le ayudaremos a resolver su problema
de COMPRAR UN TRAJE**

DE { BUEN GUSTO
ÚLTIMA MODA
BUEN PRECIO

TRES PRECIOS ÚNICOS

PAÑERÍAS GONZÁLEZ

Concepción, 33 - 35 - 37

Teléfono 1445

ESPERA SU VISITA HOY MISMO

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa por daños instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Francisco González Díaz.

Los señores López de Roza y La Colina, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por lesiones, procedente del Juzgado de La Rambla, seguida contra Pedro Rojano Cabrera, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Velasco y Guerrero García del Baito.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas, seguida contra Antonio Platero González por el delito de infracción a la ley de Caza.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

CAUSA POR JURADO

En la misma Sala se celebrará con intervención del Jurado, la vista de la causa por rapto, instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Manuel Alonso Aguilar.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Espina y Díaz.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la misma Sala se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa por resistencia, instruida en el Juzgado de Posadas contra Gabriel Antolín Sánchez.

El letrado señor Espina tiene a su cargo la defensa del procesado, para el que pide el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

INGRESO DE CAUSAS.—SECCION PRIMERA

Del Juzgado de Baena, por daños contra Encarnación Alarcón de la Calle.

Del mismo Juzgado por lesiones contra Enrique Ordóñez Hidalgo.

De la derecha de Córdoba por robo de aves contra Rafael Ortega Pedraza y otros.

Del mismo Juzgado por robo contra José Blanco Salido y otros.

SECCION SEGUNDA

Del Juzgado de Aguilar de la Frontera por imprudencia que motivó daños, contra Arturo Romero Rodríguez.

Del Juzgado de Montoro por aparición del cadáver de Domingo Rico Romero.

De Pozoblanco, por lesiones contra Fidel Leal Martín.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Hoy se ha celebrado en la Sala Primera de esta Audiencia, la vista de la causa por corrupción de menores instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Matilde Reyes Quintero.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió libremente a la procesada.

El homenaje a Lerroux

TERCERA LISTA DE SUSCRIPCION

Suma anterior, 4.160.85.

Don José Márquez, 5 pesetas; don Rafael Castejón, 100; don José Vázquez de la Torre, 5; don Humberto Pérez, 10; Centro Radical de Montoro, 21,25; Centro Radical de Alcaracejos, 33; Comité Radical de Posadas, 50; don Antonio León Pérez, 10; don Miguel Moreno Roldán, 10; don Ramón del Prado (hijo) del El Carpio, 191,50; don Erique Molina Blanco, 5; don

Francisco Muela Aranda, 5; don Antonio Ortiz González, 10; don Manuel Castro, de Palenciana, 10; don J. Villén, 5; don Manuel Castellano, de La Carlota, 10; don Manuel Rojas, de La Carlota, 10; don Manuel Toril, de Villanueva de Córdoba, 98; Partido Republicano Radical de Hinojosa del Duque, 200; Partido Republicano Radical y simpatizantes de Castro, 159; don Florentino Hernández Madueño, 2; don Juan Infante Arias, 15; don Carlos Moreno Magán, de Puente Genil, 25; don Antonio Rodríguez Llorente, 5; Radicales de Cabra, 456,25; don Manuel Luna Luque, 5; don Rufino Sánchez, de Conquista, 5; don Higinio Ossorio, 5; don Antonio Gallegos Blanco, 5; Circulo Radical, de Pozoblanco, 206; Radicales de Añora, 32; don Antonio Luque Méndez, 5; don Facundo Trovat, de Córdoba, 25; don Manuel Toril, de Villanueva de Córdoba, 7; don Manuel Fernández, de Bujalance, 2; Comité Radical de San Sebastián de los Ballesteros, 50; Partido Radical de Fernán Núñez, 110; don Eduardo Salcines, 5; don Emilio Illán Prieto, administrador de Correos, 5; don Adolfo Cañero, de Hornachuelos, 175; don Juan J. de Lara, periodista, 5; don Juan de la Cuesta y Costi, 25; Partido Radical de Puente Genil, 242,75; don Manuel Santuré de Pueblonuevo, 15; don Eduardo Barro, periodista, 25; don Francisco Navajas, de Castro del Río, 307; Juventud radical de Pueblonuevo, 93,50; Comité Radical de Palma del Río, 340,75; don Pedro Priego Gómez, 25; don Manuel Navajas Alcalá, 25; Un simpatizante, 25; don Francisco Salinas Diéguez, 500; don Eloy Vaquero, 500; don Joaquín de Pablo Blanco, 500; don Juan Cuenca, de Madrid, 250; don Salvador Sabariego Luque, 246.

Total pesetas, 9.378.85.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas OCASION.—Se venden diez bocoyes de 35 a 40 arrobas, de roble. Razón: Teniente Carbonell número 1, bajo, derecha. Amador Martínez.

SE VENDE la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio módico. Para tratar, Reyes Católicos, 9, teléfono 2733. Nuevo despacho de Vinos finos.

COMPRARIA casa en sitio céntrico, abonando como máximo 60.000 pesetas. Ofertas a don Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63, bajo. No se admiten intermediarios.

CARRO vendo muy nuevo y barato, igualmente mostrador y estantería. Razón, calle Julio Romero de Torres número 2, por la mañana.

SE VENDE en junto una canariera con setenta canarios y canarias flautas. Dan razón, en Lucena, calle del Peso número 21. Ramón Robles.

Arrendamientos

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talle-

res, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

Varios

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

SOLUCION

Pautauberge

CATARRO
BRONQUITIS
TOS

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASIÓN

FORD

CHEVROLET

CITROEN

A. BAENA VENZALÁ

BUJALANCE

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolívar

Teléfono 1-3-3-2 :: CORDOBA

PARA CARNAVAL

Las telas más caprichosas para disfraces desde 30 céntimos metro, hasta las sedas más ricas, muy baratas, en los

Almacenes Hierro Aragón

Ramón Vargas Moreno
VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Blanco, fino, 15 grados, pesetas 13'50, arroba de 16 litros.

Blanco, fino, 14'5 grados, pesetas 10'00, arroba de 16 litros.

Color, cinco años, 15'5 grados, pesetas 15, arroba de 16 litros.

Color, diez años, 16'5 grados, pesetas 23, arroba de 16 litros.

Mostos de 15 grados, de 4 a 5 pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinás y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1

Teléfono 2858

Erika



Ofrecemos máq. desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

Ferretería Gutiérrez



Si desea conseguir un agua insuperable para beber o se encuentra delicado o enfermo de hiperclorhidria con sus dolencias derivadas: Ulceras, digestiones pesadas y dolorosas, flatos, malas fermentaciones, estreñimiento, etcétera. Sufre del hígado, mal de piedra, reuma, gota, diabetes, hipertensión y quiera curarse, lo alcanzará con un SINAI. Se deja un mes a prueba. "Pida folletos y referencias a

Ferretería Gutiérrez, Teléfono 1138.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y

EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS